



# El Solidario



Mijail Bakunin Segundo centenario  
Dossier: La lucha contra la represión

Anselmo Lorenzo. Centenario de su muerte  
El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión  
Juventud y trabajo formativo - La Querella Argentina  
Empresas recuperadas en Brasil - El Corazón del sueño

## TRES AÑOS DE REFORMA LABORAL Y AHORA TTIP

Desde el 10 de febrero de 2012 en que el Gobierno Rajoy la aprobó, la Reforma Laboral asola los puestos de trabajo con despidos masivos sin posibilidad de defensa legal, con rebajas de salarios, aumentos de jornada, desaparición de conquistas y derechos. En el mundo laboral no hay democracia alguna, no la había antes tampoco, pero tras esta reforma laboral "la patronal siempre tiene razón". Fueras de los puestos de trabajo mantienen seis millones de parados y paradas para recordar permanentemente la soga en la casa del ahorcado.

Hace muchos años que venimos diciendo que la patronal es insaciable, da igual lo que nos quite a trabajadores y trabajadoras, siempre quiere más y más. El saqueo nunca concluye. Mirar para otro lado o permanecer paralizados como hacen CCOO y UGT ("casta" sindical de la que no se habla) sólo sirve para que se acreciente el expolio y el pánico a plantarles cara.

Si en 2012 les forzamos desde las movilizaciones en la calle a convocar a regañadientes Huelga General de 24h., el 29 de marzo (29-M) y mucho después el 14 de noviembre (14-N), cuando ya se había asentado la Reforma Laboral. Se negaron rotundamente a convocar Huelga General de 48 h. en junio como les pedimos desde muchas organizaciones. Y por si fuese poco dejaron pasar por primera vez la represión contra huelguistas. Ahora vemos como cientos de trabajadores que participaron en actividades sindicales propias de la huelga (piqueteros, concentraciones, manifestaciones, etc) están procesados judicialmente y con peticiones de penas de cárcel.

A la patronal ya no le es suficiente con la colaboración "desinteresada" de CCOO y UGT y su "diálogo social", tampoco les basta con la indefensión y desaparición de derechos que supone la Reforma Laboral para impedir que más y más trabajadores se sumen a la lucha, por ello quieren meter en la cárcel a trabajadores por luchar.

El caso de Alfon, joven antifascista de Vallecas, es el más conocido y simbólico, pero solo es la punta del iceberg. Sin embargo muestra a claras como se comporta el sistema. La colaboración policial al servicio de los poderosos haciendo cualquier clase de trabajo sucio, la colaboración de los sindicatos del sistema desaparecidos de la lucha antirrepresiva. La brutalidad de imponer el régimen FIES (otra cárcel dentro de la cárcel) a una prisión preventiva que se dicta sólo para tener al acusado a disposición del juez.

A pesar de la lamentable situación en la que nos encontramos con EREs, ERTEs, y demás; a pesar de la no convocatoria de nada por parte de CCOO y UGT, ahora nos quieren arrasar con el Tratado de Libre Comercio entre USA y la UE, el llamado TTIP que va más allá aún que la Reforma Laboral y nos trae el esclavismo como norma de futuro, además de afectarnos en todos los aspectos de nuestra vida de manera directa al privatizar todos los servicios públicos, permitir sin restricción ni etiqueta alguna los transgénicos, permitir el fracking como método de búsqueda de gas y petróleo de esquistos, etc.

No nos dejan vivir en paz. O luchamos y les paramos los pies o el despojo continuará hasta la extenuación. La constitución del "Bloque Combativo de Clase" como plataforma unitaria del sindicalismo alternativo y colectivos (CGT – CNT – Solidaridad Obrera - Intersindical Aragón-Cobas – CSC – AST – SAS - Baladre) es una esperanza para poder avanzar en la lucha. Veremos si vislumbramos una posibilidad de abandonar el consumismo egoísta, el derroche de bienes y la devastación del planeta que llevan los planes que el capital tiene en marcha y empezamos a construir una alternativa de igualdad, apoyo mutuo, compañerismo, respeto a la naturaleza, etc.

Solidaridad Obrera, tras la #GiraAntirrepresiva a la que dedicamos el dossier de este número, va a trabajar dentro y fuera del Bloque, por la convocatoria descentralizada de una semana de lucha antirrepresiva del 9 al 15 de febrero.



# EL TRATADO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTIP), ¿DEBE IMPORTARME?

¿Qué implicaciones puede tener para su salud, para su pensión, para su contrato laboral, un tratado internacional de esos que se firman en lujosos despachos entre gobernantes de distintas partes del mundo? ¿Debería preocuparle que sus supuestos representantes acuerden a sus espaldas y sin su conocimiento configurar áreas de “libre comercio” con otras potencias mundiales? ¿Le preocupa, de hecho, que a asesorar en esas negociaciones se invite a las grandes patronales, pero el texto de lo acordado se mantenga en secreto para la opinión pública hasta el último momento?

Descendamos a lo concreto: la Unión Europea está negociando, en estos momentos, un Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés) con los Estados Unidos. El objeto del Tratado, cuyas negociaciones permanecen secretas y sólo conocemos por filtraciones puntuales hechas públicas por páginas web como Wikileaks o Filtra. La, es construir una gigantesca área de libre comercio entre dos de las grandes potencias económicas mundiales.

Se trata de derribar barreras legales, para que las empresas de ambas partes puedan actuar libremente en ambos lados del Atlántico, y obtener beneficios crecientes. Libre comercio, por tanto ¿por qué debería ser eso tan problemático? Sigamos descendiendo a lo concreto:

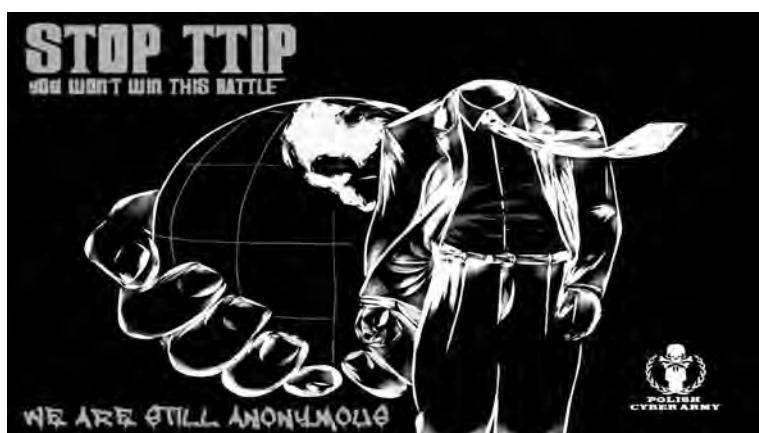
Lo cierto es que el “libre comercio” sin barreras sólo beneficia al más fuerte. Y es muy probable que a las poblaciones y los trabajadores y trabajadoras no les beneficie en absoluto. En la Unión Europea tenemos unas normas. Normas medioambientales, laborales, sanitarias, que, muchas veces, han sido el resultado de las movilizaciones sociales y la presión ciudadana. Libre comercio con quien no tiene esas normas, quiere decir, simple y llanamente, hacerlas desaparecer.

Por ejemplo, respecto a los temas laborales debería tenerse en cuenta

que Estados Unidos no ha firmado algunos convenios de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T), entre ellos los relativos a las prácticas sindicales y al derecho de asociación de los trabajadores. Eso implica que sus empresas no están obligadas a respetar esas normas, y van a competir en “igualdad” de condiciones con las europeas en nuestro mercado. ¿Cuánto tardará nuestro empresariado en bramar que es imposible hacer frente a esa competencia sin que nosotros, también, dejemos de respetar esos derechos?

Pero hay más cosas, muchas más cosas. En el ámbito ecológico, la Unión Europea afirma respetar lo que su legislación llama el

De hecho, lo cierto es que la apertura de la agricultura europea a una competencia exacerbada con el campo norteamericano sólo puede terminar en una catástrofe para la primera. Tengamos en cuenta que, con una extensión territorial similar, Estados Unidos tiene 2 millones de explotaciones agrarias, y la Unión Europea 13 millones. Eso quiere decir que el agrobusiness y la competencia capitalista están más desarrollados en el agro norteamericano, y que la agricultura familiar europea no será capaz de enfrentar la entrada masiva de productos producidos a una escala superior, y sin cumplir normas que son obligatorias en este lado del Atlántico.



“principio de precaución”. Esto es, que determinada práctica o actividad no se autoriza hasta que no se demuestra científicamente que no es nociva para el medio ambiente o la salud de los ciudadanos. Estados Unidos lo hace al revés: para que una actividad o producto se prohíba, debe demostrarse que es nocivo y dañino. Eso implica que, por ejemplo, los cultivos transgénicos en EEUU no sólo son legales, sino que no deben llevar siquiera ningún tipo de etiquetado que les identifique. Mucho nos tememos que, en esas negociaciones secretas a las que no podemos acceder, se abrirá la puerta de los mercados europeos a los transgénicos estadounidenses, junto a otros productos prohibidos a día de hoy en la Unión Europea pero no en Norteamérica, como la carne tratada con la hormona somatotropina bovina, o el cerdo tratado con productos que incluyen cloro en su composición.

¿Normas? Se calcula que son cerca de 30.000 los productos químicos que, en virtud del ya explicado principio de precaución, están autorizados en Estados Unidos, pero no en la Unión Europea. Productos que pueden tener efectos dramáticos sobre la salud humana: cáncer, esterilidad, diabetes, etc. Por eso no han sido autorizados.

Además, hay que tener en cuenta que es muy probable que en estas negociaciones se pretenda volver a poner en marcha la regulación del Acuerdo Internacional Anti-falsificación (ACTA) que el Parlamento Europeo echó atrás en 2012, y que procuraba favorecer los intereses de las grandes empresas farmacéuticas dificultando la producción y comercialización de genéricos. Empresas que también podrían salir ganando al aumentar la protección sobre sus patentes y limitar la legislación de transparencia sobre los ensayos clínicos, para facilitar la comercialización de los compuestos desarrollados en sus laboratorios.

Sectores enteros de la economía europea se verían afectados ante la competencia creciente frente a quienes no tienen que respetar las mismas normas que ellos: la industria cárnica, la de los bienes de equipo, la siderometalurgia, los



abonos, o el bioetanol, se verán en dificultades, mientras actividades que las poblaciones denuncian como dañinas como la del fracking se verán facilitadas y ampliadas.

Pero el asunto no acaba ahí. Hay más cosas todavía.

La mayor parte de los Tratados de Libre Comercio de este tipo incluyen una cláusula concreta, la llamada cláusula ISDS, que permite a las empresas de un país firmante demandar al otro Estado firmante donde están llevando a cabo actividades, por incumplimientos del Tratado que puedan afectar a sus inversiones, frente a una Corte arbitral ad hoc.

Así, las transnacionales norteamericanas podrían, tras la firma del Tratado, demandar a cualquier Estado miembro de la Unión Europea, frente a la Corte Arbitral que se hubiera indicado en el Acuerdo, por los cambios legislativos, o por la falta de modificación de las leyes, que implicaran incumplimientos del Tratado en su perjuicio.

Normalmente estas demandas se sustancian ante organismos como el CIADI (Centro Internacional de Arbitrajes relativos a Inversiones) dependiente del Banco Mundial. El número de este tipo de arbitrajes en los que los Estados han sido juzgados por una institución que no se corresponde con su Derecho interno (y que, además, suele utilizar como Derecho aplicable los Tratados bilaterales, pero no el ordenamiento constitucional del Estado en cuestión, ni la normativa internacional relativa a los Derechos Humanos) se ha disparado en las últimas dos décadas. De 38 casos vistos ante el CIADI en el año 1996, se ha pasado a 450 en 2011.

Se trata de procedimientos extremadamente caros. Defender al Estado ante la Corte en cada caso suele costar un promedio de ocho millones de dólares, aunque se han dado litigios concretos en que el coste ha ascendido a los 30 millones.

Los inversores pueden demandar a los Estados ante estos organismos, evitando los tribunales de los países donde se realiza la inversión, pero los Estados no pueden demandar a las empresas inversoras, quedando obligados a intentar vías jurisdiccionales más largas e inseguras.

De hecho, esto de los arbitrajes de inversiones es un gran negocio para algunos bufetes de abogados concretos. El 55 % de los procedimientos ante el CIADI han sido solventados por 15 árbitros con nombres y apellidos. Y resulta casi obligatorio que la actuación ante la Corte se realice mediante la asesoría de grandes despachos de letrados, que más parecen gigantescas multinacionales del Derecho.

Las tres mayores firmas de abogados dedicadas a este tipo de litigios han asesorado en más de 130 casos. Se trata de los bufetes Freshfields (Reino Unido), White & Case (EEUU) y King & Spalding (EEUU). Freshfields, por ejemplo, que ha participado en 71 casos en los últimos años, consiguió unos ingresos brutos en 2011 de 1820 millones de dólares, y unas ganancias por socio de 2,07 millones.

Las intrincadas relaciones mutuas entre la Universidad, estos despachos de abogados, las Administraciones públicas y las empresas inversoras, parecen justificar hablar, en estos casos, del fenómeno de las "puertas giratorias", por el que los profesionales van cambiando de lugar con el tiempo, dentro del mismo negocio, creando una evidente confusión de intereses en favor de los más fuertes. Veamos algún ejemplo:

Podemos narrar como después de trabajar 17 años en el CIADI (el tribunal arbitral), Margrete Stevens se incorpora

como abogada de parte al bufete King & Spalding, donde ya trabaja como letrado Guillermo Aguilar Álvarez, exasesor del servicio jurídico del Estado mexicano, cuando este estaba negociando su propio acuerdo bilateral de inversiones y libre comercio con Estados Unidos y Canadá (el llamado NAFTA).

O podemos hablar del letrado Karl Hober, del bufete alemán Luther (que informaba a los acreedores de bonos de deuda pública de Grecia en el momento más grave de su crisis para que demandaran al Estado griego, sin participar en la reestructuración de su deuda, al estilo de lo que han hecho finalmente determinados fondos buitres con la deuda argentina), ex abogado de White & Case, que ha participado en más de 300 arbitrajes internacionales y, al tiempo, es catedrático de la Universidad de Uppsala.

Por lo tanto se trata de jurisdicciones caras, extremadamente favorables a los intereses empresariales, y que laminan los marcos jurídicos y constitucionales nacionales.

Por lo tanto, ¿debería de importarle que, finalmente, se firmara este Tratado? ¿Afectaría, de hecho, a su vida cotidiana?

Aunque parezca que hablamos de cosas inasibles, de fenómenos extremadamente complicados sólo para especialistas, de asuntos en los que usted y yo no podemos influir, lo cierto es que sí. Que debería importarle, porque ahí se juega gran parte de su futuro. Y usted debería de hacer o decir algo.

Puede empezar por visitar la web <http://noaltp.blogspot.com>

**José Luis Carretero**



E  
f  
S  
o  
l  
i  
d  
a  
r  
i  
o  
N  
º  
18

## MIJAIL BAKUNIN SEGUNDO CENTENARIO

Con motivo de este segundo centenario del nacimiento de Bakunin son muchos los artículos que a este precursor del anarquismo se han dedicado en todo el mundo. El Solidario se suma a ello con una breve biografía del luchador y un artículo del especialista y compañero Frank Mintz hecho para esta revista.

### BREVE BIOGRAFIA

Mijaíl Alexandrovich Bakunin nació en Priamujino (Rusia) el 8 de marzo de 1814. Cuando tenía once años, en 1825, un grupo ilustrado y liberal se rebeló contra el zar: eran los "Decembristas". Murieron víctimas de la represión brutal. Su insurrección quedaría como símbolo de la juventud revolucionaria. En la familia de Bakunin también hubo víctimas. Estudió en la escuela de artillería de San Petersburgo y llegó a ser oficial de la guardia imperial.

Enviado a una unidad militar en la frontera polaca, se ausentó y a punto estuvo de ser juzgado por deserción. Tras abandonar el ejército, se fue a Moscú donde trabó amistad con un grupo de exuniversitarios comprometidos con el estudio sistemático de la filosofía idealista, agrupados alrededor del poeta Nikolai Stankevich y el futuro crítico literario Visarion Bielinski. La filosofía de Kant fue, inicialmente, el centro de estudio, pero fueron progresando hacia Schelling, Fichte y Hegel. Para el otoño de 1835 planeó formar un círculo filosófico en su pueblo natal y a principios de 1836 traducía obras diversas de Fichte en Moscú.

Gracias a una especie de beca de su amigo Alexander Herzen, célebre opositor antizarista, Bakunin salió de Rusia e ir a profundizar sus estudios filosóficos. En Berlín tuvo oportunidad de conocer las teorías de los neohegelianos de izquierda y terminó por abandonar la filosofía y dedicarse a frecuentar miembros de las varias tendencias socialistas alemanas y francesas. Más tarde se trasladó a Dresde, ciudad en la que

participó en un periódico radical que se puede considerar su primer manifiesto revolucionario.

Por último, recaló en París, donde residió hasta 1848, coincidiendo con Herzen, Proudhon y Marx, y participó en las revoluciones que estallaron en este último año en la capital francesa, en Praga y Dresde. De París viajó a

Wagner, en la Insurrección de Dresde de 1849 se le detuvo y condenó a muerte en Sajonia, pena posteriormente conmutada a la cadena perpetua. Luego fue extraditado a Austria y también condenado a muerte y luego a perpetuidad; En ambos países estuvo en calabozos y a veces encadenado a la pared.

Finalmente, Bakunin fue entregado en 1851 a las autoridades rusas, que lo encarcelaron en una mazmorra sin luz y húmeda en fortaleza de Petropavolsk en San Petersburgo, dedicada a los presos políticos (o sea para quebrarles). Tras unos meses, el equivalente del Ministro de Interior le pidió a Bakunin que redactara un texto de autoinculpación para el zar. Ante la angustia de vegetar en las tinieblas, Bakunin escribió una *Confesión* donde empezó por una pируeta afirmando que no podía confesar los pecados de los demás. El zar apuntó en su exemplar del texto que Bakunin no presentaba una verdadera contrición y rechazó el traslado de Bakunin a una celda "normal". Sólo fue en 1857, tras reiteradas

solicitudes de su familia, cuando Bakunin fue desterrado a Siberia. Aprovechando un permiso, se escapó a Japón. Desde allí, viajó a California, cruzó Panamá, llegó a Nueva York y se trasladó a Inglaterra en 1861, donde residiría varios años. En 1863 Bakunin intentó participar sin resultado en la insurrección polaca. Bakunin llegó poco tiempo después a Italia. En dos años logró desarrollar el socialismo entre la juventud decepcionada por Garibaldi e incapaz de refutar el patriotismo clerical de Mazzini. Bakunin fue



Suiza, donde residió un tiempo y tomó parte activa en todos los movimientos socialistas. Durante su etapa en este país, el gobierno ruso le ordenó regresar y su desobediencia llevó a que se le confiscaran sus propiedades. En 1848, tras regresar a la capital francesa, publicó una ardiente proclama contra Rusia, tras la cual lo expulsaron de Francia. El movimiento revolucionario de 1848 le proporcionó la ocasión de entrar en una violenta campaña de agitación democrática y por su participación, con el músico

creando sociedades secretas con el fin de preparar compañeros capaces de propagar el socialismo durante las múltiples insurrecciones espontáneas que brotaban tanto en Italia como en otros países. A partir de 1867, con la afirmación cada vez más anarquista de Bakunin, dichas sociedades secretas adquirieron un peso auténtico. Una de la más famosa se llamaba la Fraternidad Internacional o Unión de los revolucionarios socialistas.

En 1864 fundó en Ginebra la Hermandad Internacional de la Democracia Social, organización revolucionaria que se disolvió al integrarse en la I Internacional, en 1867. En este mismo año se dirigió a Suiza, donde apoyó la Liga por la paz y la libertad, a la que pertenecían personalidades como Garibaldi, Louis Blanc, Víctor Hugo y Stuart Mill.

Posteriormente formó la llamada Alianza Internacional de la Democracia Socialista, cuyo programa reivindicaba una serie de reformas que constituyan la base de la doctrina política de Bakunin: la supresión de los Estados nacionales y la formación en su lugar de federaciones constituidas por libres asociaciones agrícolas e industriales; la abolición de las clases sociales y de la herencia, la igualdad de sexos y la organización de los obreros al margen de los partidos políticos.

Fue a través de la Alianza cómo Giuseppe Fanelli llegó en 1868 a España para estimular la creación de núcleos de obreros socialistas y adheridos a la Asociación Internacional de los Trabajadores.

En 1870 Bakunin fundó el Comité para la Salvación de Francia, asociación que dirigió la insurrección de la Comuna de Lyon. La vida de Bakunin está estrechamente vinculada a la historia de la "Asociación Internacional de Trabajadores", AIT, la 1<sup>a</sup> Internacional, en cuyas filas actuaron tanto los socialistas autoritarios como los anarquistas, entre los cuales el más eminente fue Bakunin.

Marx fingió en 1871 durante la Comuna de París adoptar el esquema del abandono de la toma del Estado y de la libre organización desde abajo. El Consejo general de la AIT, inspirada por Marx y Engels,

siguió siendo un órgano vertical para manipular a sus contrarios. Así, la AIT convocó en 1872 el llamado congreso internacional de la Haya, cuya organización excluía tener en cuenta el voto sindical basado en la proporcionalidad de los afiliados. Marx y sus seguidores podían descartar de esta manera las federaciones obreras de España e Italia con unos 50.000 adherentes, privilegiando el voto por sindicatos (cuálquier fuese el número de sindicados). De acuerdo a las palabras de James Guillaume sólo se representaban a sí mismos y no a organizaciones de la Internacional.

Este "congreso", en la última sesión, después de la salida de un tercio de los participantes, expulsó a Bakunin de la Internacional, aduciendo contra él acusaciones absurdas y calumniosas. Los emigrantes rusos, como Ogarev y Zaitsev, es decir individuos cuya honradez y competencia están fuera de duda, protestaron tajantemente



contra estas calumnias, que no hallamos necesario repetir aquí. Una semana después del congreso de la Haya se celebró otro Congreso Internacional en Saint Imier. En dicho congreso participaron delegados de las delegaciones italiana, española y de la federación del Jura, y asimismo representantes de secciones francesas y norteamericanas. Este congreso rechazó unánimemente todas las resoluciones del congreso de La Haya y se negó a reconocer el nuevo Consejo general de la Internacional elegido en este mismo congreso. Estas mociones del Saint Imier fueron ratificadas por federaciones de Bélgica,

España, Estados Unidos, Francia, Italia, Suiza, etc.

De hecho, existían dos AIT, la de los autoritarios y de los libertarios.

El 1º de septiembre de 1873 en Ginebra se celebró el sexto congreso de la Internacional, con la participación de las federaciones de Bélgica, Holanda, Italia, España, Francia, Inglaterra y del Jura suizo. El congreso deliberó sobre los estatutos de la Internacional y optó por la supresión del Consejo General, dirigido por Marx. El tercer artículo de los estatutos elaborados por el congreso reza lo siguiente: "Las federaciones y las secciones que componen la Asociación conservan su plena autonomía, o sea el derecho de organizarse como lo deseen, de llevar a cabo sus asuntos sin injerencia ajena alguna y de elegir el camino que seguir, siempre que lleve a la emancipación de los trabajadores."

Bakunin pasó sus últimos años en Suiza, viviendo pobremente y sin más aliento que la correspondencia que mantenía con grupos de obreros anarquistas. Permaneció activo en el movimiento radical europeo hasta que, por problemas de salud derivados de su paso y estancia en las cárceles, ingresó en el hospital de Berna (Suiza), donde falleció el 1 de julio de 1876.

### Obras

Expuso su pensamiento en una voluminosa obra, **El Imperio Knutogermandíaco**, y fue James Guillaume quien, entre los años 1907 y 1913, en París, se encargó de recopilar y editar todos sus libros. Del conjunto de su voluntariosa obra destacan:

**Llamamiento a los eslavos. Dios y el Estado** (Editado recientemente por La Malatesta). **Estatismo y anarquía** (Editado por Utopía Libertaria). **La Libertad** (Editado por Ediciones La voz de la anarquía) **El Estado y la comuna. Federalismo, socialismo y antiteologismo. El catecismo revolucionario**.

Existen además obras que han sido editadas en tomos: **La Revolución social en Francia**. Dos tomos. **Escritos de filosofía política**. Recopilación de G.P. Maximoff. Tomo I. **Crítica de la sociedad**. Tomo II. **El anarquismo y sus tácticas**. Con un esbozo biográfico de Max Nettlau. **Obras completas. Cinco tomos**.

## EL LEGADO DE MIGUEL BAKUNIN

Sería presuntuoso creer que es posible sintetizar todas las ideas de Bakunin en su fase decididamente anarquista y sindicalista entre 1867 y su muerte en 1876. Tampoco se pueden arrinconar algunas tendencias previas, como su rechazo del reformismo, representado por su amigo Alexander Herzen. Desde su juventud, hervían en la mente de Bakunin múltiples proyectos, sostenidos por una enorme vitalidad.

Por eso, sería una superchería reducir su pensamiento a Dios y el Estado (compuesto por Eliseo Reclus con extractos del Imperio Knutogermánico) e ignorar sus artículos en la prensa obrera.

### El análisis del poder

Demostró Noam Chomsky, refiriéndose a los enfoques de Bakunin, en 1977 en *Los intelectuales y el Estado*<sup>1</sup>, cómo sigue teniendo validez la denuncia del papel de los autoproclamados tutores del pueblo. Chomsky insistía en las anticipaciones de Bakunin: “como minoría sabía que pretende expresar la voluntad del pueblo” gobernará “la ficción de esa pretendida representación del pueblo” que servirá a ocultar “el hecho real de la administración de las masas populares por un puñado insignificante de privilegiados elegidos o no<sup>2</sup> [...] el “pueblo soberano” será sometido “a la minoría intelectual que lo gobierna, que pretende representarlo y que infaliblemente

le explota<sup>3</sup>”. “Al pueblo -escribía también Bakunin-, no le será mejor en absoluto si el palo que le pega lleva el nombre del palo del pueblo<sup>4</sup>.

Y efectivamente al alcanzar el poder en la democracia cloacal de los países europeos o latinoamericanos, los supuestos heraldos de la izquierda, las direcciones de los partidos socialistas defienden políticas neoliberales en nombre de un futuro e invisible- auge económico que nos beneficiaría a todos.

Es justamente lo que denunciaba

hipócrita explotador.<sup>5</sup>

La clave de su análisis, la presentaba el mismo Miguel Bakunin en una carta al militante castellano de la Internacional Anselmo Lorenzo:

Enemigo convencido del Estado y de todas las instituciones económicas como políticas, jurídicas y religiosas del Estado; enemigo en general de todo lo que en el lenguaje de la gente doctrinaria se denomina la tutela benefactora ejercida bajo cualquier forma, por las minorías inteligentes, y naturalmente desinteresadas, sobre las masas; convencido que la emancipación económica del proletariado, la gran libertad, la libertad real de los individuos y de las masas [...] es incompatible con la existencia del Estado o cualquier otra forma de organización autoritaria, inicié desde el año 1868, época de mi ingreso en la Internacional, en Ginebra, una cruzada contra el mismo principio de autoridad, y empecé a predicar en público la abolición de los Estados, la abolición de todos los gobiernos, de cuanto se llama dominación, tutela, poder, incluida desde luego la supuesta revolucionaria y provisional, que los jacobinos de la Internacional, discípulos o no discípulos de Marx

nos recomiendan como un medio de transición absolutamente necesario, eso pretenden, para consolidar y organizar la victoria del proletariado<sup>6</sup>.

Las oposiciones teóricas y personales entre Marx y Bakunin



Bakunin: con vista a un cambio social o una alianza un signo infalible por el cual los obreros pueden reconocer a un falso socialista, a un socialista burgués [es el siguiente:] Si en lugar de hablar de revolución o si se quiere de transformación social, él les dice que la transformación política debe preceder la transformación económica [...] que el obrero le dé la espalda pues o es un tonto, o un

5 Bakunin. *Crítica y acción*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2006, [1869], pp. 95-96.

6 Bakunin carta a Anselmo Lorenzo, 10 de mayo de 1872 [<http://www.fondation-besnard.org/spip.php?article794>].

1 Chomsky *Los intelectuales y el Estado* ([http://www.fondation-besnard.org/article.php3?id\\_article=693](http://www.fondation-besnard.org/article.php3?id_article=693)) pp. 15-17.

2 Bakunin *Estatismo y Anarquía* [1873], Buenos Aires, 2004, p. 162; Madrid, 1986, pp. 211-212 [corregido con el texto ruso].

3 *Ídem*, o. c., p. 18; p. 66.

4 *Ibidem*, o. c., p. 31; o. c., p. 79.



Es indudable que hubo calumnias ridículas entre ambas individualidades, un teórico y un hombre de acción, que no llegaron nunca a aunar sus cualidades. Si Bakunin fue virulento<sup>7</sup>, Carlos Marx y Federico Engels fueron discreta y duraderamente persistentes (ver la nota 9).

Un diálogo indirecto que entabló Carlos Marx con Miguel Bakunin en 1875<sup>8</sup> es muy revelador y he elegido lo que concierne para mí el mayor escollo y la diferencia abismal entre ambos. Es una clara definición de lo que ya se denominaba en aquella época

7 Entre las acusaciones dirigidas por Bakounine contra Marx descierra como motivo especial de odio las circunstancias de que Marx era judío. Esto, que contrariaba nuestros principios, que imponen la fraternidad sin distinción de razas ni de creencias, me produjo desastroso efecto, y dispuesto a decir la verdad, consigno esto a pesar del respeto y de la consideración que por muchos títulos merece la memoria de Bakounine. Lorenzo Anselmo *El Proletariado militante*, Madrid, 2005, p. 204.

8 Marx Carlos "Acotaciones al libro de Bakunin "El Estado y la Anarquía" [Estatismo y anarquía, 1873] en Marx Engels Lenin *Acerca del anarquismo y el anarcosindicalismo*, Moscú, s. d. [1973], p. 136. Las citas de Bakunin corresponden a las páginas 210-211 de la edición de Buenos Aires, 2004.

el socialismo autoritario y el socialismo libertario.

[Bakunin sobre un gobierno popular y revolucionario] gobierno de la inmensa mayoría de las masas del pueblo por la minoría privilegiada. Pero esa minoría, nos dicen los marxistas

[Marx] ¿Dónde? estará compuesta, de trabajadores. Sí, de antiguos trabajadores, quizás, pero que en cuanto se conviertan en gobernantes o representantes del pueblo cesarán de ser trabajadores

[Marx] Ni más ni menos que hoy un fabricante deja de ser capitalista porque le hagan concejal de su ayuntamiento.

[Bakunin] y considerarán el mundo trabajador desde su altura estatista; no representarán ya desde entonces al pueblo, sino a sí mismos y a sus pretensiones de querer gobernar al pueblo. El que quiera d u d a r l o no sabe nada de la naturaleza humana.

[Marx] Si el señor Bakunin conociese, por lo menos, la posición que ocupa el gerente de una cooperativa obrera, se irían al diablo todas sus fantasías sobre la dominación. Hubiera debido preguntarse: ¿Qué forma pueden asumir las funciones administrativas, sobre la base de un Estado obrero? (si le place llamarlo así).

En estos dos comentarios Carlos Marx pregonaba su prepotencia respecto al problema del ansia de agarrar el poder y de conservarlo dentro del movimiento socialista en general. Indudablemente, Marx no la podía aceptar puesto que él mismo estaba obsesionado por calumniar a quienes le hacían sombra (Pierre-Joseph Proudhon y luego Ferdinand Lasalle).

Por eso, Marx dejó de lado este aserto de Bakunin (que sigue la frase que termina con no sabe nada de la naturaleza humana):

Pero esos elegidos serán convencidos ardientes y además socialistas científicos. Esta palabra "socialistas científicos", que se encuentra incesantemente en las obras y discursos de los lassallianos y de los marxistas, prueban por sí mismas que el llamado Estado del pueblo no será más que una administración bastante despótica de las masas del pueblo por una aristocracia nueva

y muy poco numerosa de los



verdaderos y pseudosabios.

Aquella imperdonable ceguera intelectual explica la incapacidad de Marx de representarse cómo iban a evolucionar los futuros

E Estados socialistas, cuando  
/ Bakunin no paraba de afirmar,  
S de anticipar lo que pasaría con la  
URSS u hoy Corea del Norte.

o Marx llegó a justificar  
l enteramente su visión  
j del socialismo como  
d organización vertical:

a [Bakunin] la libertad  
r o la anarquía,

o [Marx] el señor  
N Bakunin no ha

hecho más  
18 que traducir la

N anarquía de  
Proudhon y de

18 Stirner al tosco  
idioma tártaro<sup>9</sup>

[Bakunin] es decir, la  
organización libre de  
las masas laboriosas de  
abajo arriba

[Marx] ¡Qué  
majadería!

Si para Carlos Marx cuando los trabajadores se organizan libremente desde abajo es una majadería, eso significa no sólo el colmo del desprecio hacia el proletariado, sino

9 Cuando Marx alude al *tosco idioma tártaro* designa el ruso, o sea Marx expresa una doble xenofobia: hacia los tártaros y hacia los rusos. Engels había escrito, sin que Marx le contradijera, *¿Y acusará Bakunin a los norteamericanos haber hecho una “guerra de conquista”, que, si bien asesta un duro golpe a su teoría basada en la “justicia y la humanidad”, fue sin embargo llevada a cabo total y únicamente por el bien de la civilización? ¿O será una desgracia que la espléndida California haya sido arrebatada a los perezosos mexicanos que no podían hacer nada en ella?* Neue Rheinische Zeitung enero-febrero 1849. <http://www.marxists.org/archive/marx/works/1849/02/15.htm>; en inglés y no en castellano en el sitio citado.

que se le debe imponer una organización desde fuera, sin que la pueda controlar.

Las herramientas que nos dejó Bakunin

Bakunin denunció repetidamente



el peligro de una transición presentada por los enemigos del poder del pueblo. Pero eso no significa que Bakunin tuviera la ingenuidad de imaginar el paso sin transición de la sociedad capitalista a la autogestión multitudinaria.

En una serie de artículos de Bakunin, La instrucción integral<sup>10</sup>, en un periódico obrero en 1869 se lee: Es posible e incluso muy probable que en la época de transición más o menos larga que sucederá naturalmente a la gran crisis social, las ciencias más

10 [http://www.fondation-besnard.org/article.php3?id\\_article=506](http://www.fondation-besnard.org/article.php3?id_article=506)

elevadas caigan considerablemente por debajo del nivel actual.

Nunca pidió Bakunin una limpieza social de supuestos elementos “burgueses”, como lo llevó a cabo el marxismo de Lenin:

El socialismo hará una guerra inexorable a las “posiciones sociales”, no a los hombres.

Una vez destruidas y quebradas esas posiciones, desarmados y privados de todos los medios de acción, los hombres que las ocuparon se volverán inofensivos y mucho menos poderosos, lo afirmo, que el más ignorante obrero, porque su potencia actual no radica en sí mismos, en su valor intrínseco, sino en su riqueza y en el apoyo del Estado<sup>11</sup>.

Tampoco cayó Bakunin en el mito del Hombre Nuevo (que haya seres más buenos en una sociedad sin explotación es cierto, pero me parece dudoso que muchos sean impecables).

Los mejores hombres son fácilmente corruptibles, sobre todo cuando el mismo medio provoca la corrupción de los individuos por la ausencia de control serio y de oposición permanente<sup>12</sup>.

La evidente deducción es seguir aplicando la rotación de las tareas para formar compañeros y evitar que los mismos individuos se aferren a los mismos puestos. Y el control desde la base, y hasta la revocación, son factores imprescindibles.

11 *Ibidem*, (CAI, p. 302) p. 41.

12 Bakunin. Crítica y acción, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2006, p. 41 [1871]. 128 p.;

Bakunin creó un gran número de sociedades secretas con un propósito muy claro y una práctica sin rigidez castrense:

Este programa se puede formular claramente en algunas palabras: liquidación total del mundo estatal y jurídico y de la llamada civilización burguesa por una revolución popular espontánea, invisiblemente dirigido de ninguna manera por una dictadura oficial, sino por la dictadura anónima y colectiva de los amigos de la emancipación completa del pueblo de cualquier yugo, sólidamente aunados en una asociación secreta y actuando siempre y por todas partes con un único objetivo y un programa único. [...]

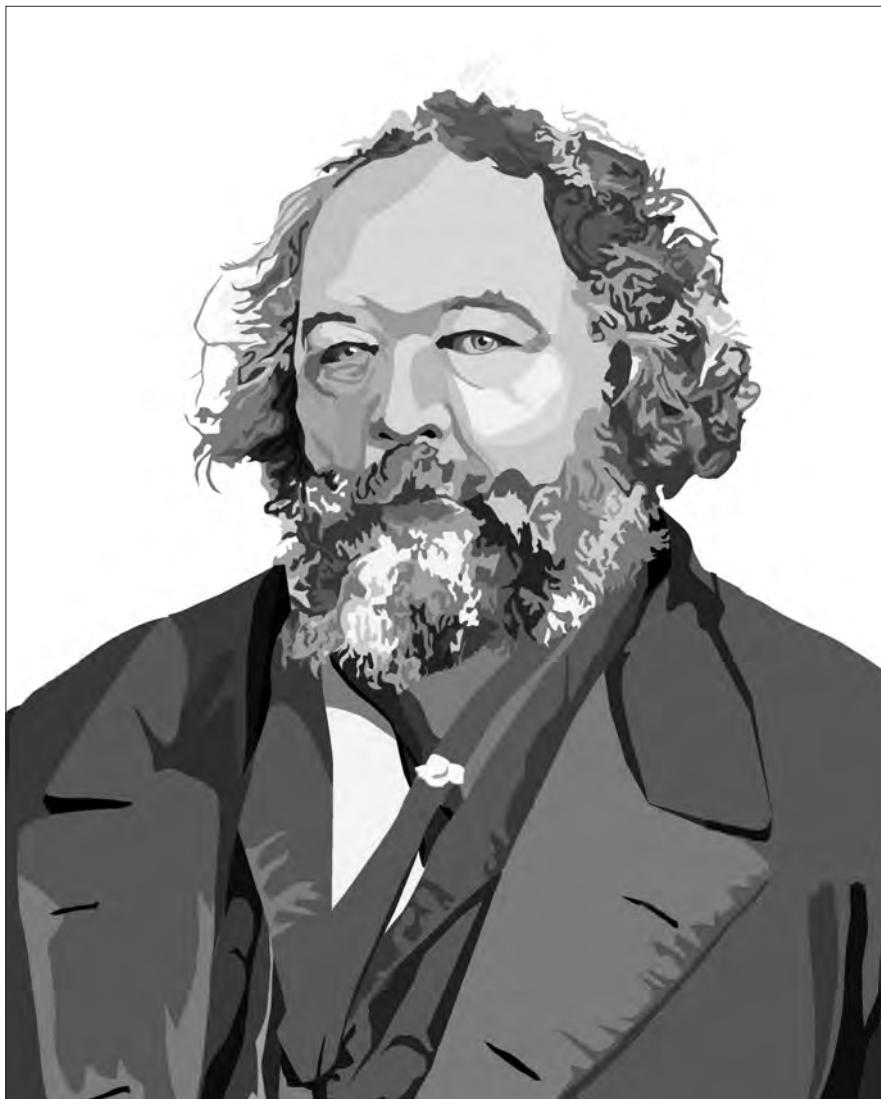
Sinceridad absoluta entre los miembros. Exclusión de todo jesuitismo en las relaciones, la desconfianza ruin, el control pérvido, el espionaje y las delaciones recíprocas, ausencia y prohibición terminante de rumores e indirectas. Cuando un afiliado tiene algo que reprochar a otro, debe hacerlo en la asamblea general y en su presencia. Control fraternal colectivo de cada uno por todos, control en ningún caso molesto, mezquino y sobre todo malévolos, el cual debe sustituir su sistema de control jesuítico, y debe hacerse con la educación moral, con el pilar de la fuerza de cada miembro, con la base de la confianza fraterna mutua, en la que se fundará toda la fuerza interior y por tanto exterior de la asociación.<sup>13</sup>

Si Bakunin predicó siempre la revolución, lo hizo con sensatez porque las revoluciones no se improvisan. No las hacen arbitrariamente ni los individuos ni aun las poderosas asociaciones. Independientemente de toda voluntad y de toda conspiración, son llevadas siempre por la fuerza de los acontecimientos. Se las puede prever, algunas veces presentir su aproximación pero jamás acelerar la explosión<sup>14</sup>.

Las recientes explosiones antiautoritarias en algunos países

13 <http://www.fondation-besnard.org/spip.php?article644>

14 Bakunin. *Crítica y acción*, o. c., p. 69.



árabes, si bien han quedado muy quebradas, demuestran la validez del juicio de Bakunin.

Bakunin, como todos los socialistas autoritarios y libertarios del siglo XIX, consideraba próximo el estallido revolucionario. Un año antes de su muerte, y ya muy debilitado por la vejez, acentuada por casi siete años de régimen carcelario severo, Bakunin anunció un periodo de 50 años de apatía de las luchas sociales, o sea hasta 1920-1925. Y el surgir espontáneo de los soviets revolucionarios rusos (sin la acción de ningún partido político) en febrero de 1917 demostró la justezza del análisis.

Las dejaciones de los ex movimientos de izquierda, las apariciones y desapariciones de movimientos de base, pero su presencia latente o persistente, son las únicas fuerzas capaces de resistir las presiones neoliberales.

Bakunin, en su tiempo, emitía este juicio: [...] el mundo obrero permanece todavía ignorante de una teoría que le falta aún completamente. Así no le queda más que una sola vía, la de su emancipación por la práctica. ¿Cuál puede y debe ser esta práctica? No hay más que una. Es la de la lucha solidaria de los obreros contra los patrones y su carácter fundamental: la organización y la federación de los sindicatos de resistencia<sup>15</sup>.

Ahora que vamos abriendo caminos al andar, desde el pie, Bakunin nos puede ayudar a tomar en cuenta aspectos que no sospechamos. Sus reflexiones sobre las experiencias que vivió intensamente no nos dejan indiferentes, puesto que estamos frente a obstáculos en parte similares.

Frank Mintz, 31.08.2014.

15 Idem, p. 70.

# EMPRESAS RECUPERADAS EN BRASIL

## Presentación y síntesis por Richard Neuville

En 2013, la publicación de un libro universitario sobre el proceso de recuperación llevado a cabo por los trabajadores en Brasil nos viene a recordar que un proceso idéntico al de Argentina se ha producido en este país y que ha seguido, también, los mismos pasos de [1]. Prácticamente desconocido en Francia y en Europa, esto permanece, sin embargo como una realidad que se tradujo en centenas de luchas y de recuperaciones por parte de los trabajadores que han sido llevadas a cabo durante el período 1993-2003. Proceso que algunos de nosotros habíamos descubierto con ocasión del primer Foro Social Mundial en Porto Alegre durante las visitas a las fábricas recuperadas y reuniones con los militantes autogestionarios directamente implicados en el apoyo a estas experiencias en Estado de Río Grande del Sur. En ese momento, curiosamente, nuestros compañeros brasileños desconocían las recuperaciones en Argentina. Los siguientes foros sociales contribuyeron a multiplicar los intercambios entre las experiencias de estos dos países, así como el trabajo universitario que en 2007 desembocaría en la primera reunión internacional sobre “La Economía de los trabajadores” en Buenos Aires. Como lo demuestran los datos recogidos, este proceso se distingue en muchos puntos del “modelo” Argentino.

La investigación llevada a cabo por diez universitarios brasileños [2], se inspira en la metodología de investigación del programa “Facultad Abierta” de la Universidad de Buenos Aires que describe la recuperación “como un proceso social y económico que presupone la existencia previa de una empresa capitalista cuya quiebra o inviabilidad económica desemboca en la lucha de los trabajadores para autogestionarla”[3]. Las primeras experiencias de recuperación empresas se observan durante los años 80, pero fue durante los 90 años bajo los presidentes Fernando Collor de Mello y Fernando Henrique Cardoso quien lanzó el Plan Real para cortar la inflación e incita una ola de

privatizaciones de empresas públicas y la apertura al capital extranjero; lo que originó que el proceso se desarrollase de forma significativa en respuesta al cierre de miles de empresas. [4]

En 1994, la Asociación Nacional de Trabajadores de Empresas Autogestionadas y de Participación Accionarial (ANTEAG) fue creada para estructurar el movimiento y guiar las experiencias y tentativas que se desarrollan rápidamente [5].

Por su parte, las organizaciones sindicales mostraban una fuerte reticencia a apoyar los primeros casos de recuperación por parte de los trabajadores, sólo los movimientos sociales, la izquierda sindical y los grupos de la Iglesia ligados a la Teología de la liberación apoyan este movimiento [6].

conjunto de Brasil.

Para respaldar el trabajo metodológico de la investigación y para una mejor comprensión del proceso retomaremos la estructura adoptada por los investigadores con comentarios comparativos.

## 1. Los datos generales.

La investigación llevada a cabo en el periodo 2011-2012 ha permitido identificar la existencia de 145 empresas recuperadas por los trabajadores (ERT) de las cuales 67 están activas y que agrupan 11.704 trabajadores en Brasil. Es poco a la vista de las luchas censadas que planteaban la recuperación de empresas durante los años 90, más de 700 casos se habían puesto en contacto con la ANTEAG.

Proporcionalmente el tamaño de las

empresas referidas es más importante en Brasil que en Argentina ya que las 311 ERT argentinas emplean allí a 13.462 trabajadores [9]. Las ERT brasileñas se sitúan principalmente en la industria: el 45% de ellas pertenecen al sector metalúrgico, el 16% al textil, el 13% al agroalimentario y el 0% a la química y los plásticos. Están concentradas en las regiones industriales del país: El 55% en el Sudeste y el 32% en el Sur y están presentes en cinco estados.

## 2. El proceso de recuperación.

Sin embargo, en 2000, los sindicatos de la metalurgia y la química crean la Unión de Solidaridad y Cooperativas (UNISOL Cooperativas), en São Paulo en 2004, con el apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la agencia desarrollo integral (ADS) y UNISOL Brasil son creados para asesorar a los experimentos. Del mismo modo, en 2002, el Movimiento de las Fábricas Ocupadas (MFO) surgió con la ocupación de las fábricas y Cipla e Interfibra (Estado de Santa Catarina). Esto se diferencia de la economía solidaria y reivindica la nacionalización de las fábricas bajo control obrero. Pero sólo una de ellas logró continuar con la producción, la empresa Flaskô (São Paulo), fábrica ocupada desde hace 11 años y funciona bajo control obrero. [7]

El libro está prologado por Paul Singer [8], quien desarrolló la gestión tecnológica de cooperativas populares en el Estado de São Paulo y después en el



En una gran mayoría de los casos estudiados (81%), la recuperación de la empresa ha sido iniciada durante la crisis financiera seguida a quiebra de las empresas implicando el impago de salarios (43%) y el despido de trabajadores (23%). El vínculo de las recuperaciones con la crisis y las políticas llevadas a cabo (planes de ajuste estructural, apertura al capital extranjero y privatizaciones) está muy claro ya que el 6% de las ERT lo han sido a lo largo del periodo 1995-1999 (31%) y 2000-2004 (29%).

En el 48% de los casos las empresas habían sido creadas antes de los años 70 y de éstas el 44% tenían más de 40 años.

El 68% de las recuperaciones han sido precedidas por ocupaciones y campamentos con una duración media de 52 días. Esta cifra contrasta con la realidad argentina en la que las ocupaciones son mucho más largas [10]. Otra diferencia notable es que hay pocos casos de represión por parte del



Estado.

### 3. El marco legal

Como en Argentina las ERT brasileñas adoptan muy mayoritariamente la forma de cooperativa (85%), del resto mantienen estatuto de empresa (10%), de asociaciones (3%) o de comisiones de fábrica.

En lo relativo a la propiedad; el 44% alquilan los locales, 36% han comprado la empresa y el 14% ocupan el lugar (con autorización legal o por la fuerza); en cuanto al aparato productivo: 66% lo han comprado, mientras que el 19% lo alquilan.

46% de las ERT han sido creadas después de quiebras decretadas, comprendiendo a veces aquellas en las que los trabajadores han asumido la gestión durante un cierto tiempo. En el 24% de los casos se enfrentan a un proceso judicial en curso lo que produce incertidumbre para la empresa, los proveedores y los clientes. En el 26% de los casos la quiebra no ha sido declarada puesto que los antiguos propietarios han decidido parar sus actividades sin regularizar su situación.

### 4. El perfil de los trabajadores

En lo relativo al género, hay un 23% de mujeres y un 77% de hombres, de todos ellos el 67% son socios y el 37% son empleados; un 46,2% tienen edades comprendidas entre los 36 y los 54 años, un 39% entre los 18 y los 35, un 12,7% entre los 55 y los 64 y un 19% de más de 65 años.

En términos de nivel de estudios un 26,1% de los trabajadores han seguido estudios de enseñanza secundaria, un 21,7% de primaria, sólo un 10% poseen un nivel de enseñanza superior.

Respecto al tamaño de las empresas, en el 42% de los casos en número de

trabajadores (asociados y empleados) se sitúan entre 0 y 50, el 18% entre 50 y 100, el 33% entre 100 y 500 y el 6% más de 500 (que son sólo 4 empresas).

Otro elemento significativo, el 25% de las ERT tienen más empleados que asociados. Sin embargo para más del 60% de los casos el número de empleados no sobrepasa el 10%. Por otra parte al menos un 40% han conservado al menos una parte de los cuadros dirigentes de la empresa anterior.

### 5. La producción y la tecnología.

La gran mayoría de las ERT produce un nivel superior al 50% de la producción anterior. Las razones de la baja productividad se explican por las dificultades de inserción de los productos

en el mercado (21%), la falta de capital y las dificultades de acceso al crédito (16%), la falta de demanda de un producto (13%), la falta de materias primas (9%), la falta de maquinaria adaptada (8%), la falta de trabajadores especializados (6%) y el resto (26%) por causas diversas como la estacionalidad, los problemas derivados de la calidad del producto, la crisis del sector y la planificación.

Sin embargo el 84% de las ERT han hecho transformaciones, tales como la innovación del proceso de trabajo, de las máquinas o de las instalaciones después de la recuperación. Para cerca de la mitad, las instalaciones están en buen estado, mientras que para la otra mitad el aparato de producción está obsoleto.

### 6. Las relaciones de trabajo.

El 88% de las ERT afirman haber procedido a transformaciones que atañen particularmente a: la descentralización del poder a nivel jerárquico, la rotación en las tareas y la polivalencia, la flexibilidad en los horarios, las funciones y los puestos de trabajo, la mejora en la comunicación, la autonomía y el acceso a la información lo que permite un mejor conocimiento del sistema productivo y contribuye a un proceso de des-alienación del trabajo. Si bien las mujeres son minoría, los investigadores han observado que son muy activas en el proceso y asumen a veces un papel importante en la gestión y la producción en el 31% de los casos.

Después de la recuperación ellas ocupan puestos que anteriormente ocupaban hombres como los de coordinadoras, gestoras administrativas y de los procesos de producción o presidentas.

### 7. El perfil de las organizaciones

La asamblea general es órgano principal de toma de decisiones en las ERT. Según la investigación, esta se practica en todos los lugares y en ella participan el conjunto de los asociados y, en ciertos casos, los trabajadores no cooperativistas. La frecuencia de las asambleas generales es variable: un mínimo de una vez al mes (30%), menos de una vez al mes pero más de una vez al año (28%), anual (28%) y el 6% no responden. Esta constante es un indicador de la vitalidad de un proceso autogestionario para un tercio de las empresas en cuyo seno los trabajadores se han implicado directamente en la toma de decisiones.

En cuanto a la duración del mandato del consejo de administración (CA) oscila entre dos y cuatro años (92%). Pero en dos tercios de las ERT los miembros del CA ejercen más de un mandato; hay por tanto bastante poca rotación en la dirección de las ERT.

La duración media del tiempo de trabajo es de ocho horas al día y de 44 horas a la semana. Muchas empresas han recurrido a las horas extraordinarias para responder a las necesidades de producción, el caso particular de las empresas rurales, cuya actividad es estacional. En la mitad de las ERT los trabajadores tienen una jornada laboral de igual duración. Los investigadores rebaten así el mito que habla de la auto-exploitación de los trabajadores de las ERT puesto que la duración de la jornada laboral y el ritmo de trabajo son decididos por los mismos trabajadores.

En relación con la remuneración existen



diferencias según las funciones ejercidas, los niveles de responsabilidad y de cualificación (96% de los casos) y la escala de salarios va de 1 a 4,76. Se trata de una diferencia notable con la situación en Argentina donde un 52% de las ERT practican la igualdad salarial y donde la diferencia de salarios no sobrepasa nunca el 50% [11].

#### **8. La comercialización y el crédito.**

Los principales proveedores son empresas típicas (pequeñas, medianas y grandes). Ninguna ERT se provee a través de una empresa recuperada. Esta situación se explica particularmente por la gran presencia de industrias metalúrgicas.

A nivel de la comercialización, el 76% venden sus productos a intermediarios, 35% directamente a los consumidores y el 15% son proveedoras de servicios.

Pero existe un grado de dependencia considerable puesto que cerca de un tercio de las ERT venden mas del 80% de la producción a un máximo de tres clientes. El 59,2% afirman tener dificultades de comercialización a causa de la fuerte competencia en el mercado.

A pesar de las dificultades para acceder al crédito el 71 por ciento lo consiguen. De éstas el 37,9% a través de los bancos públicos, el 34,5% a través de los bancos privados y el 27,6 a través de otras instituciones como las cooperativas de crédito, los sindicatos, los ayuntamientos y los órganos federales para el desarrollo.

Digamos que el Banco Nacional para el Desarrollo Económico y Social (BNDES) preveía hace algunos años una línea de crédito para las empresas autogestionadas, pero ante las exigencias demandadas, pocas consiguieron acceder a este recurso.

#### **9. La seguridad social y la seguridad en el trabajo.**

En el 71,5% de los casos los accidentes de trabajo han disminuido desde el momento en que las empresas son recuperadas. Entre las razones que se enumeran están los cambios relativos a la presión que se ejerce sobre el trabajador (90,5%) en relación con la disminución de control y la jerarquía.

El 42% cotizan para la jubilación. En el 98% de los casos hay trabajadores jubilados o próximos a serlo, lo que significa que entre un 10 a un 20% de los trabajadores se encontrarían en esta situación.

#### **10. Las relaciones con los movimientos sociales y los sindicatos.**

No existe una tendencia homogénea de apoyo por parte de los sindicatos. Hay casos en los que el sindicato ha apoyado y acompañado a los trabajadores a lo largo de todo el proceso de recuperación, jugando un papel importante en la resolución de los problemas. En la mayor parte de los casos, después de la constitución de la cooperativa, el sindicato a continuado jugando un papel, tomando las decisiones con los trabajadores, acompañando el proceso de negociaciones y, a veces, ocupando funciones específicas dentro de las cooperativas.

Pero existen otros casos donde, desde el principio del proceso, el sindicato se ha mantenido en retaguardia sin apoyar a los trabajadores, incluyendo casos en los que se han alineado al lado de los patrones a la hora de negociar las indemnizaciones.

De una manera general, existen muy pocas relaciones con el sector de la economía solidaria, lo que demuestra un cierto aislamiento de las ERT. Cuando existen se ocupan esencialmente de la formación de los trabajadores. Esta situación limita los intercambios comerciales con el este

se citan a los ayuntamientos (40%), los gobiernos estatales (25%) o el gobierno federal (15%).

El 45% afirman no haber recibido apoyo por parte de los organismos públicos vinculados a la economía solidaria y el 16% afirman obtener apoyos indirectos como la financiación de los consejos en el marco del programa de acción de recuperación de empresas por los trabajadores en régimen de autogestión.

El 70% de las ERT manifiestan su insatisfacción por el apoyo del estado. Entre las necesidades expresadas: el apoyo jurídico a la formación de cooperativas (37%), medidas de estímulo fiscal (33%) y la concesión de créditos (23%) dominan.

#### **12. La auto-evaluación del proceso.**

Aquí se expresa la percepción de los trabajadores sobre las transformaciones y las principales conquistas resultantes del proceso de recuperación.

La mejora de las relaciones en el trabajo es la primera respuesta (52,3%), en particular en lo que concierne el respeto a la opinión de los trabajadores, la mayor concienciación y la responsabilidad de los socios.

Tan solo una minoría de los trabajadores alude al éxito financiero: Un 6% apunta a una mejor comercialización resultante de las mejoras en los procesos de trabajo y de la calidad de los productos y el 16,7% indican mayores ganancias y una mejora del poder adquisitivo de los trabajadores.

Los universitarios han observado que las ERT deben luchar cotidianamente por la viabilidad económica de sus productos en el mercado. Pero ciertas respuestas valoran las experiencias estimando que se va más allá de la supervivencia económica y que se dibujan perspectivas de un trabajo digno, de una producción comprometida según otros principios y valores con la esperanza que lo que han construido sea perenne para los socios actuales, pero también para la comunidad y las generaciones futuras.

#### **Conclusión.**

Los resultados de esta investigación revelan que estas iniciativas de trabajadores no representan una parte significativa del PIB brasileño, pero no pueden ser ignoradas. Éstas han permitido particularmente salvar millares de empleos en el sector industrial. Son fuentes de innovación a nivel de organización en el trabajo y de estrategias en la lucha de los



sector los cuales serían muy importantes para mejorar las salidas y desarrollar experiencias. Del mismo modo hay muy pocos casos en los que las ERT realizan actividades solidarias y culturales para la comunidad o el vecindario.

Esta situación contrasta con la que se observa en Argentina donde las ERT han desarrollado desde su comienzo vínculos orgánicos con las asambleas de barrio, los vecinos y los movimientos sociales.

#### **11. Las relaciones con el estado.**

La mayoría de las ERT dicen no haber recibido apoyo por parte del Estado en el momento de la recuperación (58%) o para el mantenimiento de la empresa (59%). Para el resto, los gobiernos regionales y los ayuntamientos aparecen como los principales apoyos en forma de acceso al crédito y apoyo político en el momento de la recuperación (38%). Entre aquellas que han recibido un apoyo para su mantenimiento,



trabajadores. La persistencia de estas experiencias de recuperación representa un fenómeno nuevo que abre perspectivas distintas a las luchas clásicas contra el paro y la reducción de puestos de trabajo.

A pesar de una disminución significativa de nuevas experiencias a partir de la segunda mitad de los años 2000, el caso es que el proceso sigue incluso en periodo de expansión de las actividades económicas de Brasil, lo que demuestra su continuidad. Sin embargo los lazos distendidos con un movimiento social más amplio no permiten politizar el debate para impulsar prácticas susceptibles de sobrepasar la lógica capitalista. La diversidad de los casos observados muestra que la transferencia de propiedad de los medios de producción no implica automáticamente la transformación completa de las relaciones sociales de producción.

Las ERT brasileñas presentan como

características más relevantes estar organizadas principalmente en los sectores industriales urbanos dentro de las regiones más industrializadas del país, han surgido de un proceso de lucha por el mantenimiento del trabajo en un periodo de crisis de las empresas preexistentes y que implica en la mayor parte de los casos las ocupaciones de las fábricas por parte de los trabajadores precedidas de actividad sindical.

Aunque estas experiencias sean recientes indican un cambio en relación a la lógica capitalista de la organización del trabajo. Esta investigación busca valorar las experiencias existentes -todavía poco conocidas en Brasil- sabiendo que la autogestión es un proceso de construcción permanente.

Los autores recuerdan oportunamente que más allá de las experiencias en marcha en Argentina, Venezuela y Uruguay, con el ahondamiento de la crisis a partir de

2001, existen también casos en España, Grecia, Indonesia, Canadá, Irlanda, Serbia, Egipto, Tailandia, Paraguay, México y Estados Unidos. Y, en Francia ¿estaríamos por intentar unirnos?

**Richard Neuville** es sindicalista, militante altermundialista\* y miembro de la asociación para la autogestión.

**29 de mayo de 2014**

\*(n.d.t.) El movimiento altermundialista es un movimiento social compuesto por simpatizantes muy variados que proponen que la globalización y el desarrollo humano se basen en los valores sociales y ambientales, en oposición a quienes los basan en el neoliberalismo económico.

Aunque heterogéneo, el movimiento se agrupa en torno al lema «Otro mundo es posible», y más recientemente, «Otros mundos son posibles». Oscila entre un reformismo (por ejemplo, revindicando la tasa Tobin) y una «imaginaria de la ruptura».

En ocasiones altermundialismo y antiglobalización se consideran un mismo movimiento. Se diferencian en que la antiglobalización se basa en la protesta, mientras que el altermundialismo se basa en proponer una alternativa al sistema económico actual.

**Los autores y las referencias:**

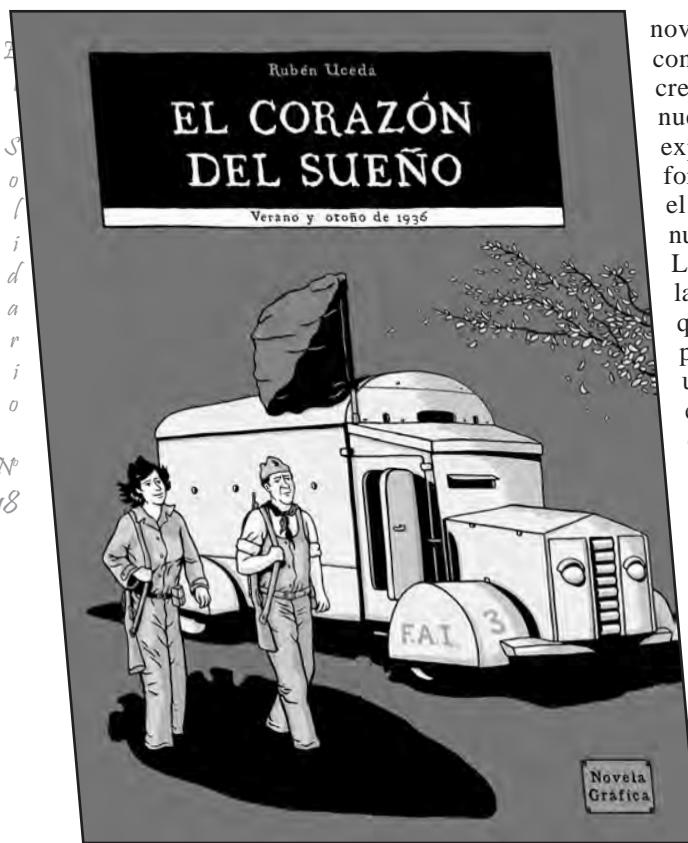
**Flavio Chedid Henrique, Vanessa Moreira Sigolo, Sandra Rifino, Fernanda Santos Araújo, Vicente Nepomuceno, Mariana Baptista Girotto, Maria Alejandra Paulucci, Thiago Nogueira Rodrigues, Maíra Rocha Cavalcanti, Maurício Sardá de Faria, «Empresas Recuperadas por Trabalhadores no Brasil », Editora Multifoco, Rio de Janeiro, 2013, 269p.**

## Notas:

- [1] Flavio Chedid et al. «Empresas Recuperadas por Trabalhadores no Brasil», Editora Multifoco, Rio de Janeiro, 2013, 269p.
- [2] Flavio Chedid Henrique, Vanessa Moreira Sigolo, Sandra Rifino, Fernanda Santos Araújo, Vicente Nepomuceno, Mariana Baptista Girotto, Maria Alejandra Paulucci, Thiago Nogueira Rodrigues, Maíra Rocha Cavalcanti, Maurício Sardá de Faria.
- [3] Andrés Ruggeri (Org.), Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina, Editorial de La Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2009.
- [4] Richard Neuville, «Les récupérations d'entreprises au Brésil dans les années 90» y «Typologie d'expériences autogestionnaires en Amérique latine et indienne et leur rapport au pouvoir», agosto de 2012. Consultable en <http://alterautogestion.blogspot.fr/2012/09/typologie-dexperiences.html>
- [5] Richard Neuville, «Brésil : Association nationale des travailleurs des entreprises autogérées », febrero de 2006: <http://alterautogestion.blogspot.fr/2009/03/bresil-anteag.html>
- [6] Ver la entrevista con Vanessa Moreira Sigolo, realizada por Richard Neuville en février 2014, aparecida en la revista «Contre Temps », verano de 2014..
- [7] Vanessa Moreira Sígolo, «Flaskô, dix ans d'occupation de l'usine» y la traducción del manifiesto por Richard Neuville, 21 de marzo 2014? Consultable en la web de la Asociación por la Autogestión: <http://www.autogestion.asso.fr/?p=4090>
- [8] Economista comprometido que participó en la creación del Partido de los Trabajadores en 1980 y fué nombrado secretario de estado para la economía solidaria en 2003 después de la elección de Lula , después destinado en el Ministerio de Trabajo y Empleo donde desarrolló la gestación tecnológica de las cooperativas populares.
- [9] Ver Richard Neuville, «Plus de 60 entreprises récupérées en trois ans en Argentine», artículo publicado en la web de la asociación para la autogestión el 21 de abril de 2014 . <http://www.autogestion.asso.fr/?p=4227>
- [10] Référence citée.
- [11] Richard Neuville, «Eléments saillants du IVe relevé des entreprises récupérées en Argentine», según una nota transmitida por Andrés Ruggeri « Datos destacados del IV relevamiento de ERT del programa Facultad Abierta », 10 mai 2014. Consultable en: [http://alterautogestion.blogspot.fr/2014/05/elements-saillants-du-ive-releve-des\\_10.html](http://alterautogestion.blogspot.fr/2014/05/elements-saillants-du-ive-releve-des_10.html)

# EL CORAZÓN DEL SUEÑO

## La revolución española en viñetas



La historia comienza el 18 de julio en Barcelona, donde l@s militantes anarquistas sofocan el alzamiento fascista. A partir de la situación de poder que consiguen en la zona se lanzan a hacer real el colectivismo anarquista: se colectiviza el campo, los servicios en ciudades como Barcelona y al mismo tiempo se hace frente a la amenaza militar del fascismo. Todos estos acontecimientos implican un cambio en la sociedad que el cómic trata de reflejar fielmente, cubriendo acontecimientos muy significativos de la revolución como las muertes de Ascaso o Durruti (punto final del cómic) o las colectivizaciones de Aragón, pero sin olvidar lo que hizo importante la revolución: la grandísima dimensión humana de l@s que participaron. Esta dimensión se nos hace palpable gracias a la forma en que está compuesto el cómic: utilizando las mismas palabras con las que l@s participantes en la revolución nos dejaron testimonio de sus experiencias.

Es valiéndose de los testimonios de l@s protagonistas, unos conocidos y otros más anónimos, y dándoles forma gráfica como Rubén Uceda nos da una forma inédita de narrar la revolución: el cómic. Nos adentramos en una

novedosa manera de contar la revolución, y creemos que encontrar nuevas formas de expresión enriquece la forma en la abordamos el conocimiento de nuestra historia.

Lo primero que llama la atención es el trabajo que realiza Rubén para que el cómic sea un fiel reflejo de la época. Valiéndose de una gran cantidad de materiales como películas, fotografías o carteles, e incluso realizando viajes a las zonas que salen retratadas el autor consigue un fresco realmente fiel de la época, sin olvidar ningún detalle. Desde la vestimenta de los milicianos hasta los edificios en

los que sucedieron los acontecimientos el gran trabajo realizado nos da una muestra realmente fidedigna de la época, haciendo que nos sumerjamos plenamente en la revolución.

Una revolución en la que sobretodo nos sumergimos gracias a la ambición narrativa del autor.

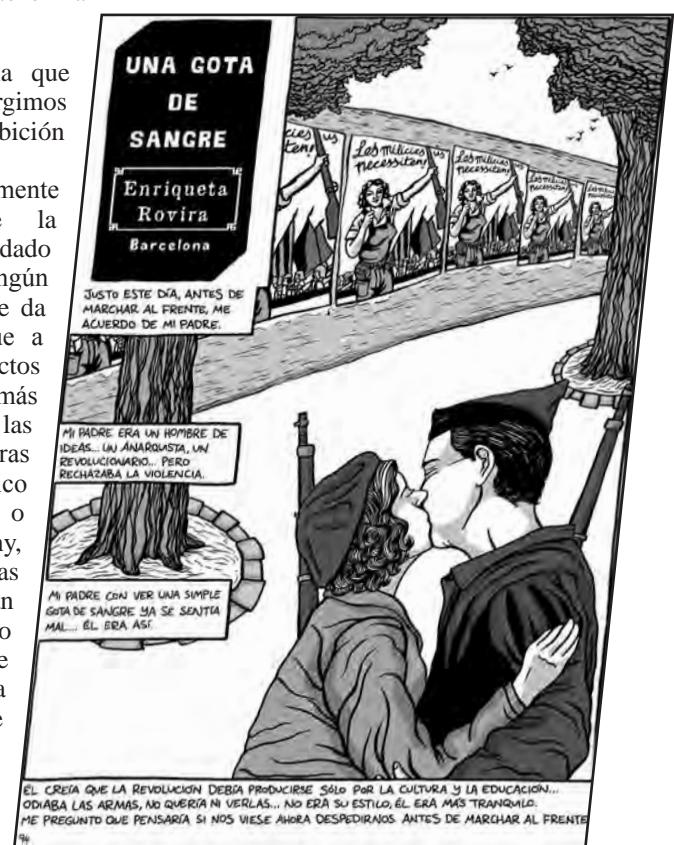
No hay prácticamente ningún aspecto de la revolución que sea olvidado por insignificante, ni ningún testimonio al que se le da más protagonismo que a otros. Desde los aspectos que puedan parecer más relevantes como las reuniones de las figuras con más peso político como García Oliver o Federica Montseny, hasta las dudas más íntimas que puedan aparecer en un miliciano que decide alistarse voluntariamente para ir a combatir al frente todos los cambios que protagonizó el pueblo reciben la misma dedicación y se les

da la misma importancia: La abolición de la prostitución, los matrimonios civiles, las asambleas de trabajadores, el reparto de tierras en el campo... todo queda reflejado en el cómic, y además usando las mismas palabras que l@s protagonistas. Este es el que creemos el mayor de sus valores: muestra una clase obrera que ante la posibilidad de vivir en una sociedad igualitaria decide ser la protagonista del cambio social que se está produciendo, y que es capaz de luchar en el frente para defenderla del fascismo.

La forma en la que se muestra esta clase obrera, a través de la gran cantidad de testimonios a los que se recurre, es la que creemos más adecuada para trasmitir la grandeza de la revolución española. Es narrándola de forma colectiva con una verdadera multiplicidad de voces en la que ninguna destaca como mejor queda reflejada la esencia de esta revolución: una aventura colectiva que trato de ser lo más igualitaria posible.

Agradecemos a Rubén que nos haya mostrado una nueva mirada con la que acercarnos a la revolución, y esperamos que nuevos autores sigan la senda abierta y valiéndose del cómic continúen enriqueciendo el conocimiento de nuestra historia.

Mario Galán



# Una trayectoria por un ideal: centenario de la muerte de Anselmo Lorenzo

No deja de resultar curiosa la amnesia social que se tiene alrededor de algunos personajes fundamentales para la historia de España. No es un problema individual sino es una cuestión social. No ya por las declaraciones que muchas personas tienen en clara consonancia con un franquismo sociológico que perdura en el tiempo. Fuera de ámbitos académicos o de ámbitos militantes es difícil que encontremos personas que conozcan la existencia de algunos personajes que marcaron el devenir del país. El 30 de noviembre se cumplieron cien años de la muerte de uno de esos personajes: Anselmo Lorenzo Asperilla (1841-1914). Prácticamente desconocido para la mayoría de la gente en la actualidad, Anselmo Lorenzo fue una de las figuras fundamentales en la historia de España entre el último tercio del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. ¿La razón? Porque fue uno de los articuladores del movimiento obrero organizado, protagonista en la introducción de la Primera Internacional en España, fundador de diversas asociaciones obreras y partícipe, también como fundador, de la que será la central sindical más importante de España en los años siguientes, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Con semejante currículum Anselmo Lorenzo debería ser de sobra conocido. Pero no es así. La primera explicación a este desconocimiento parte del resultado de la Guerra Civil española. El triunfo de Franco en

la guerra significó la represión física de todos aquellos que salieron derrotados. Pero también la machacante propaganda contra los llamados “enemigos de España”, el falseamiento histórico y la demonización y enterramiento de muchas de sus figuras en el ostracismo de la historia. Anselmo Lorenzo no fue menos en este aspecto. Pero la muerte de Franco y el restablecimiento de un régimen de libertades no fue suficiente para volver a colocar en el lugar que debían estas figuras. La amnesia y el silencio de la democracia fue igual de negativo que los años de dictadura. Sin embargo Anselmo Lorenzo es una figura que por su trascendencia merece ser rescatada. Veremos aquí alguno de los hitos de la vida de Anselmo

Lorenzo. Nacido en Toledo en 1841 se traslada muy pronto a Madrid donde trabaja en una cerería de un tío suyo. Pero aquel trabajo no era del gusto de Anselmo. Aprendiendo a leer y escribir acabó consiguiendo un puesto de trabajo como tipógrafo. Un trabajo que le mantuvo, toda su vida, cercano al mundo de la cultura y pudo acceder a muchos conocimientos.

Vinculado al Fomento de las Artes donde fue un alumno destacado en

debates confrontando ideas y cualquier tribuna era buena para poder mostrar lo que los ideales de la AIT ofrecían.

En 1870, Anselmo Lorenzo junto a Manuel Cano, Tomás González Morago, Francisco Mora y otros fundan un periódico *La Solidaridad* e impulsan la celebración del primer congreso obrero que se desarrolló en España. Celebrado en Barcelona en junio de 1870, dicho congreso debatió las formas organizativas e ideológicas de la Internacional en España. Allí nació la **Federación Regional Española** de la AIT y Anselmo Lorenzo que acudió como delegado fue elegido parte del Consejo federal.

La enorme importancia que tomaba el obrerismo, el avance de la FRE y los sucesos de la **Comuna de París** de 1871, pusieron en alerta a las autoridades del momento que debatieron y aprobaron en el Congreso la ilegalización de la Internacional. Mientras Sagasta la definía como “la utopía filosofal del crimen”, los republicanos Nicolás Salmerón y Francisco Pi i Margall salían en su defensa.

Condenados a la ilegalidad, los internacionalistas se fragmentan para que la persecución no merme sus fuerzas. En ese contexto Anselmo Lorenzo junto a González Morago y Francisco Mora viajan a Portugal y participan de la consolidación de primeros núcleos de la AIT portuguesa.

Pero las desavenencias personales internas y los debates internacionales que enfrentaban las posiciones de Marx y Bakunin, iban a marcar la agenda de la FRE en los años 1871 y 1872. De regreso a España Anselmo Lorenzo participó en la Conferencia de Valencia celebrada en septiembre y fue enviado como delegado español a la **Conferencia de Londres**. Allí el anarquista toledano vio de primera mano las diferencias que existían en el seno de la AIT. Algo que en sus memorias “*El proletariado militante*” achacó a una pugna de personalismos que conducían al movimiento obrero a la división.

El regreso de Anselmo Lorenzo a España coincide casi en fechas con la llegada de Paul Lafargue. El yerno de Marx había huido de Francia perseguido



El núcleo fundador de la Internacional con Fanelli  
Señalizado Lorenzo

distintas materias, políticamente se inició en la escuela del republicanismo federal de **Francisco Pi i Margall**, como la gran mayoría de los primeros internacionalistas. Pero la llegada de **Fanelli** a España en diciembre de 1868, la efervescencia política del momento y la conformación de un núcleo de internacionalistas en España, hizo que Anselmo Lorenzo y otros adoptasen las ideas que legaba la Asociación Internacional de los Trabajadores, que había nacido en Londres cuatro años antes.

Desde la constitución del primer grupo internacionalista se puede comprar la capacidad que Anselmo Lorenzo tiene para el desarrollo de dichas ideas. Comenzaron a participar en diversos

E  
f  
s  
o  
f  
i  
d  
a  
r  
i  
o  
N  
18



Las tres hijas de Lorenzo: Mariana, Marina y Flora

Nº por la represión contra la Comuna de París. Alcanzó la frontera española y 18 tras una estancia en San Sebastián y Huesca, pasó a Madrid donde tomó contacto con los internacionales de la capital de España. Anselmo Lorenzo siempre mostró admiración por la persona de Lafargue y por su mujer Laura Marx. Sin embargo la ya palpable diferencia entre las posiciones de Francisco Mora y José Mesa y las de Tomás González Morago fue algo que Lafargue aprovechó. Alrededor del periódico **La Emancipación** se fue conformando el primer núcleo marxista. Más en la forma que en el fondo, porque lo que caracterizó la disputa de los internacionalistas españoles fue, como Anselmo Lorenzo planteó, los personalismos de unos y de otros. Lafargue colaboró de forma asidua con La Emancipación y empezó a denunciar la existencia de la **Alianza de la Democracia Socialista** bakuninista como elemento controlador de la FRE. Punto que negaban la otra parte que comenzó a escribir en el periódico madrileño **El Condenado** dirigido por Tomás González Morago. Lafargue actuó en el seno de los grupos madrileños y de Alcalá de Henares. Por esta ciudad acudió como delegado al Congreso de Zaragoza de 1872 bajo el seudónimo de Pablo Farga. En este congreso, junto a Anselmo Lorenzo, redactaron el concepto de la propiedad. Un extenso dictamen donde se muestra el conocimiento que ambos personajes tenían de economía. De ese congreso salió también la disposición de igualdad hombre-mujer en el seno del obrerismo, si bien ya se había abordado en el congreso de Barcelona de 1870.

Aunque el congreso de mayo en Zaragoza fue un bálsamo, la tormenta se desató poco después. Las disputas entre La Emancipación y El Condenado no cesaron. Lafargue publicó en

un periódico suizo que en España los bakuninistas intrigaban contra la Internacional. Los bakuninistas acusaban a los marxistas de intento de control por parte del Consejo General sobre la sección y de autoritarismo. En el Congreso de La Haya de septiembre de 1872, sin apenas representación del sector antiautoritario, se produce la expulsión de la AIT de Bakunin, Guillaume y Schwitzguebel. Acto seguido los antiautoritarios celebran un congreso en Saint Imier (Suiza). La AIT se ha dividido.

En España Anselmo Lorenzo ve con dolor como la FRE también se divide. Mayoritariamente se queda con su posición: el antiautoritarismo. Pero un pequeño núcleo en Madrid al que le siguen escaso número de núcleos en el resto de España, se escinde. Nació la Nueva Federación Madrileña, admitida de inmediato en el seno del Consejo General de Londres. Muy buenos amigos de Anselmo Lorenzo, como Francisco Mora, acabaron en el núcleo marxista. Este núcleo procederá a la fundación del PSOE en 1879 y de la UGT en 1888.

Lorenzo decide en ese momento salir de España y buscar suerte en Francia. Viaja a Burdeos, Toulouse, Montpellier y Marsella. No tiene suerte en el trabajo pero participa de numerosas conferencias donde da la visión del internacionalismo antiautoritario de los sucesos de España, que vivía momentos trascendentales con la proclamación de la Primera República, las guerras carlistas y los levantamientos cantonales.

A su vuelta a España, Anselmo Lorenzo se establece en Barcelona. Allí volvió a tomar contacto con los internacionalistas encabezados por Rafael Farga Pellicer y José Llunas. Participa en el desarrollo de numerosas asociaciones obreras y fue uno de los fundadores de la Sociedad de Tipógrafos en 1885.

Pero de esta época hay que destacar la labor intelectual de Anselmo Lorenzo. Vinculado a la masonería desde 1883, Anselmo Lorenzo publica desde ese momento numerosos artículos y folletos para la extensión de los ideales anarquistas. Pero la dura represión que sufre el anarquismo en aquellos momentos no fue ajena al propio Anselmo Lorenzo. En 1881 los anarquistas habían levantado una nueva asociación, la **Federación de Trabajadores de la Región Española** (FTRE). El número de sus afiliados es alto y, en un importante momento de desarrollo sindical, la fuerza de la FTRE comienza a ser un problema para las autoridades de la Restauración. Los "sucesos" de la **Mano Negra** sirvieron como excusa para la persecución contra la FTRE, así como los sucesos de Jerez de 1892. La FTRE se disolvió y sumió al anarquismo en una profunda crisis de la que no saldrá hasta el siglo XX. Es el llamado periodo de la bombas, donde como dice el historiador Juan Pablo Calero, se tiraron más periódicos que bombas. A pesar de ello y de que



1913. Familiares y amigos de la Logia Libertad



Francisca Concha  
La compañera de toda la vida

muchos de los atentados acontecidos entre 1892 y 1908 en España son de procedencia dudosa o directamente policial, el anarquismo de forma mayoritaria no aprobó la violencia como medio para la consecución de la anarquía. Ya Pedro Kropotkin había advertido en el Congreso de Londres de 1881, junto a Errico Malatesta, de las consecuencias devastadoras que tendría para el anarquismo la adopción de esta línea.

Anselmo Lorenzo, profundo defensor de societarismo obrero y de la lucha educativa del anarquismo, fue detenido y deportado tras la bomba de *Cambios Nuevos* en 1896. A pesar de que condenaba cualquier acción de ese tipo tuvo que salir exiliado durante un tiempo a París, donde coincidió con las figuras más representativas del anarquismo y del socialismo internacional: Charles Malato, Jean Grave, Jean Jaurès, etc. Allí conoció también a Francisco Ferrer Guardia con el que a su vuelta a España comenzó a colaborar en diversos proyectos periodísticos y en el nacimiento y desarrollo de la **Escuela Moderna** en 1901. La labor de Anselmo Lorenzo al frente de la editorial de la Escuela Moderna es una de las claves de su éxito. Y todo esto combinándolo con su trabajo usuario: tipógrafo.

La persecución contra la Escuela Moderna que llevó al cierre y encarcelamiento de Ferrer tras el atentado de Mateo Morral contra Alfonso XIII en mayo de 1906 y a la posterior detención y ejecución de Ferrer tras los sucesos de Barcelona de julio de 1909 no detuvo a Anselmo Lorenzo en su labor editorial. Y eso que tras la **Semana Trágica** fue nuevamente

detenido y deportado a Alcañiz (Teruel).

Un Anselmo Lorenzo ya achacoso y avejentando todavía tendría una importante labor. Los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 1910 se celebró en Barcelona un congreso obrero impulsado por **Solidaridad Obrera** que sirvió como congreso fundacional de la **Confederación Nacional del Trabajo (CNT)**. Anselmo Lorenzo, como veterano internacionalista, dirigió unas palabras a los allí congregados: “*Ante vosotros el libro de la historia presenta una página en blanco. Preparaos a llenarla con la honra para vosotros, con provecho para todos, presentes y futuros*”. Palabras premonitorias del abuelo de anarquismo, pues

la CNT con el paso de los años fue la organización obrera más influyente de España.

Pero la salud de Anselmo Lorenzo poco le permitía hacer ya. Siguió escribiendo y dando aportaciones teóricas al anarquismo. Y cuando Europa comenzaba una guerra fraternicida, Anselmo Lorenzo dejaba de existir el 30 de noviembre de 1914. Su entierro en cementerio de Montjuich se convirtió en una gran manifestación obrera, donde todas las tendencias del obrerismo rindieron un sentido homenaje a una de las personalidades más influyentes para el desarrollo de los derechos de los trabajadores.



La pareja, ya en su ancianidad

Eje fundamental de la historia, hoy Anselmo Lorenzo apenas es recordado. Aprovechamos la efeméride que significa el centenario de su muerte para la recordar la labor y la importancia que tuvo para uno de los agentes más importantes de la historia de España: el movimiento obrero.

**Julián Vadillo Muñoz**, historiador y libertario.

Artículo publicado en el Diagonal digital

<https://www.diagonalperiodico.net/saberes/24852-trayectoria-por-ideal-centenario-la-muerte-anselmo-lorenzo.html>



El entierro de Lorenzo



## MOMENTO DE DEFINICIONES PARA EL HOTEL BAUEN

El Hotel BAUEN es una de las más conocidas y representativas empresas recuperadas por los trabajadores en la Argentina. Ocupado por un grupo de ex trabajadores y militantes del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas el 21 de marzo de 2003, este enorme edificio de 20 pisos fue puesto poco a poco en valor por sus trabajadores hasta que, un par de años después, ya estaba en plena operatividad.

La importancia del BAUEN para el conjunto de los trabajadores de empresas recuperadas del país y, podríamos agregar, para los cooperativistas y la clase trabajadora en su conjunto, no escapa siquiera a un rápido análisis. La cooperativa BAUEN no solo logró el milagro de poner en funcionamiento un hotel vaciado y abandonado por una administración fraudulenta, sino que convirtió al edificio de Callao y Corrientes en un emblema de la lucha de los trabajadores por la autogestión de su trabajo, y en un centro de movilización y solidaridad social. No son pocas las luchas sociales, los conflictos gremiales, los eventos políticos de partidos y movimientos del campo popular que se han dado cita en los amplios salones del hotel, atraídos y convocados por la solidaridad y la generosidad de sus trabajadores.

Pero así como es importante para los trabajadores, el BAUEN también lo es para los sectores más retrógrados del poder político y económico del país. Sus dueños, los empresarios Iurcovich, lo habían construido para el Mundial de fútbol de 1978, en plena dictadura militar, gracias a sus contactos con el corrupto almirante Lacoste, designado por el Almirante Massera para administrar los

negociados de la organización del torneo. Marcelo Iurcovich recibió del BANADE (Banco Nacional de Desarrollo) un crédito de 8 millones de dólares de la época, con los que construyó el hotel y que nunca devolvió. El BANADE fue posteriormente liquidado por el gobierno neoliberal de Carlos Menem, consumando la impunidad de los cómplices civiles de los dictadores. Al avenirse la crisis, Iurcovich vendió el hotel en dudosas maniobras a una empresa insolvente, y finalmente fue abandonado despidiendo a todos los empleados en octubre de 2001. Habrá sido una enorme sorpresa para su hijo y heredero, Hugo Iurcovich, que un grupo de sus antiguos asalariados ocuparan el edificio, impidiendo los posteriores negocios que tendrían pergeñados. A partir de ahí, empezó una acción judicial

que llegó hasta la orden de desalojo que los trabajadores autogestionados recibieron en 2007, y lograron resistir, tanto mediante la movilización como apelando la orden en distintas instancias judiciales. Sin embargo, todas fueron rechazadas, incluso en la Corte Suprema de la Nación, y la orden volvió con plena vigencia a ser enviada a los cooperativistas cuando cumplían 11 años de ocupación, el último 21 de marzo.

El simbolismo de recibir la noticia de una nueva y -por lo menos desde lo judicial- definitiva cédula de desalojo el día en que los trabajadores y muchas otras organizaciones celebraban los 11 años de la recuperación del BAUEN (jornada en la que, por ejemplo, también se presentaron los datos del cuarto relevamiento de empresas recuperadas del Programa Facultad Abierta, publicados en esta misma revista) no escapa a nadie, haya sido buscado o no por la jueza Paula Hualde. Tampoco que el mismo día en que la Corte Suprema de los Estados Unidos rechazó tratar el fallo del juez Griesa y dio, de esa manera, vía libre a los fondos buitres y al capitalismo financiero internacional para lanzarse a asfixiar la economía de nuestro país, el diario Clarín publicó un sugestivo artículo sobre el caso del Hotel, abiertamente favorable a la postura de la empresa<sup>1</sup>.

Como no es de extrañar tratándose de la corporación Clarín, la nota es especialmente insidiosa. Bajo un manto de aparente imparcialidad repite puntualmente los argumentos de los Iurcovich, y se cuida bien de vincular a la cooperativa con los trabajadores de la antigua empresa. Para Clarín, el hotel quebró "arrastrado por la crisis de





2001" (recordemos el tristemente célebre titular según el cual "la crisis provocó dos nuevas muertes", refiriéndose al asesinato por la policía bonaerense de los militantes piqueteros Dario Santillán y Maximiliano Kosteki) y "terminó en manos de una cooperativa", dando a entender que un grupo de personas que nada tenía que ver con el hotel lo ocuparon y lo explotan en su beneficio. La trama de estafa, fraude y vaciamiento protagonizada por los actuales dueños de la empresa Mercoteles, que reclama la propiedad, y anteriores propietarios de Bauen S.A., no aparece en todo el artículo, el cual termina augurando que el desalojo se hará en forma "pacífica y antes de la feria judicial de invierno".

Los antiguos patrones parecen oler que esta su oportunidad para volver a apoderarse del hotel que abandonaron en 2001, y no ahorran en gastos en su campaña propagandística. Tienen una sitio web donde muestran, con baja calidad argumentativa, sus razones por los que la cooperativa estaría mintiendo y ellos diciendo la verdad, pagan artículos o mueven sus influencias en algunos diarios, pegan carteles en el centro, llevan carpetas a los diputados para hacer lobby contra la ley de expropiación que los trabajadores impulsan, y quien sabe que otras cosas harán entre bastidores. El clima político en el que opciones neoliberales parecen con posibilidades de ganar la presidencia en el 2015, más las señales que el poder financiero internacional da de apretar las tuercas al país, buscando exemplificar en la Argentina el castigo a toda rebeldía, pueden haber generado en esta gente acostumbrada a la connivencia con el poder una sensación de revancha clasista que debe ser ejecutada.

#### LA TRAMA DEL PODER EN EL BAUEN

Como ya señalamos, el Hotel Bauen fue uno de los tantos negociados en que la complicidad entre poder económico y dictadura se mostraron con crudeza en aquellos años. El edificio fue construido en tiempo record con dinero público, otorgado por el ex Banco Nacional de Desarrollo. Aunque los publicistas de Mercoteles afirman que el crédito fue

pagado y que eso fue reconocido por el Estado, ya que por incumplimientos en el pago la empresa Bauen SA inició incluso un juicio contra el Estado nacional, no consta en expedientes judiciales ni en el Ministerio de Economía ninguna evidencia de tales pagos. Más bien todo lo contrario, en el expediente de deudas residuales que dejó la liquidación, durante el menemismo, del BANADE, la deuda del Bauen aparece junto a las de otras decenas de empresas en la misma situación, evidenciando una práctica habitual en los negocios de las corporaciones con el Estado, agudizada mientras gobernaron sus amigos de la dictadura.

Estos datos fueron investigados por los propios trabajadores. Incluso en 2012 se inició una denuncia penal contra los Iurcovich por esta estafa y su complicidad con la dictadura. Después de un año y medio de dormir en los cajones judiciales, la denuncia fue archivada sin iniciar ningún tipo de investigación. El largo brazo del poder económico no tiene muchos frenos en los juzgados, una constante en la causa Bauen, y al caer esta denuncia, que venía operando como freno contra la orden de desalojo, esta se activó dando lugar a la situación actual.

La trama de la estafa del Bauen está ampliamente detallada en un trabajo de Federico Tonarelli (ex presidente de la cooperativa, actual vice, y presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados, FACTA) y Fabián Pierucci (economista y cineasta, director del recientemente estrenado documental "BAUEN, lucha, trabajo, cultura") que fue incluido en el libro "Crisis y autogestión en el siglo XXI", compilado por el autor de este artículo y los brasileños Mauricio Sardá y Henrique T. Novaes<sup>2</sup>. En ese texto, los autores demuestran con lujo de detalles la trama financiera de la gran estafa al Estado (y, por lo tanto, al pueblo argentino) que fue

la construcción del Bauen y su posterior apropiación por la empresa de los Iurcovich. Al contrario de lo que afirman los publicistas de los empresarios actualmente, hay claras evidencias de

que el Bauen nunca fue pagado y, como se desprende de ese hecho, no pertenece a quienes la jueza Hualde (y las instancias judiciales posteriores) le adjudican la propiedad.

En sus palabras:

"A principios de los años ochenta Bauen S. A. inicia un juicio al BANADE por incumplimiento en el otorgamiento del crédito citado anteriormente, como una estrategia de repudio de la deuda original, de estiramientos de plazos y de licuación del monto adeudado originalmente en un contexto de alta inflación. Tras haber abonado solo algunas cuotas consistentes en amortización de intereses, hasta que se efectivizó el total del monto pactado con el BANADE, más las ampliaciones al crédito original por cambios en el proyecto edilicio, nunca más se realizó pago alguno de las cuotas adeudadas con el banco. En marzo de 2007 existe un fallo de la Corte de Apelaciones que hoy está en la Corte Suprema de la Nación en causa Bauen SACIC c/ BANADE donde la liquidación indica que la deuda con BANADE es de un capital actualizado al 01/04/91 de \$4.670.262,84 al que se le aplica un 5% anual de tasa de interés en el periodo de 01/01/83 al 31/03/2007 lo que da a esa fecha un monto de \$ 11.118.718 que deducida una penalidad impuesta al BANADE por incumplimiento en tiempos de otorgamiento de los tramos de \$2.502.193 da un saldo favorable al BANADE de \$ 8.616.524.

En la liquidación podemos darnos cuenta que no se actualizó el periodo 1991 al 2007 lo que significó una licuación considerable de la deuda. Ahora, si hacemos el ejercicio de aplicar la tasa por incumplimiento de la sentencia de 5% mensual sobre capital de origen en los 62 meses desde la sentencia hasta la fecha el monto de \$4.670.262,84 se convierte en 14.477.814,8 que actualizado por IPM 2012/2007 nos acerca a una deuda de \$25.000.000 al día de la fecha. Este fallo logra en gran medida el objetivo del grupo económico liderado por Iurcovich: quedarse con el edificio que usufructuó desde su construcción prácticamente sin pago. Esta estrategia de encadenamientos sucesivos de estafas le permitió al grupo económico que hoy reclama la tenencia





del edificio utilizar el flujo de ingresos generados por el hotel para enriquecerse e invertirlos en otros emprendimientos que son de público conocimiento (Bauen Suite en Buenos Aires, Bauen Buzios en Brasil, etc.) sin ningún tipo de control estatal.<sup>73</sup>

Posteriormente, después de dos décadas de usufructo, los Iurcovich venden el hotel a la empresa chilena Solari, que finalmente quiebra en diciembre de 2001, sin haber nunca terminado de pagar la compra. Un grupo de los ex trabajadores se organizan junto a trabajadores de otras empresas recuperadas y vuelven a entrar al edificio abandonado más de un año después. Allí empieza la nueva etapa del BAUEN: como una cooperativa de trabajadores que, mediante la autogestión, logran hacer un lugar de trabajo y solidaridad del hotel que los empresarios dejaron tras sí, sin pagar indemnizaciones ni salarios, repitiendo con sus empleados lo que a mayor escala ya habían hecho con el Estado argentino.

#### 11 AÑOS DE AUTOGESTIÓN

El recorrido de la cooperativa de trabajo B.A.U.E.N. durante estos once años de autogestión no estuvo exento de dificultades. Sin financiamiento, o por lo menos sin el financiamiento suficiente para poner en condiciones una torre de 20 pisos con problemas debidos al mal mantenimiento y el abandono patronal, los trabajadores de la cooperativa son uno de los más de 300 ejemplos de lo que puede hacerse trabajando sin patrón, y de las dificultades que representa recuperar empresas sin capital. Ante la disolución del antiguo plantel de empleados del hotel, dispersos después de un año de abandono, el grupo que retornó y decidió emprender el complicado camino de la recuperación del BAUEN debió necesariamente convocar a nuevos

trabajadores, con los que fueron conformando la cooperativa y que debieron aprender el oficio sobre la marcha. De a poco, el enorme edificio volvió a la vida, se abrió un bar a la calle, se reconstruyeron los salones, las habitaciones, y se lo convirtió también en un centro de la lucha de la clase trabajadora argentina. Como no se cansa de repetir el presidente de FACTA y trabajador del BAUEN Federico Tonarelli, no hay muchos lugares en el mundo en que los trabajadores tengan bajo su gestión una sede como el BAUEN, en pleno centro de una capital como Buenos Aires, con todas las posibilidades que aún tiene de desarrollo, en el plano económico pero también en el social y en el cultural.

Ni las órdenes de desalojo, ni los problemas económicos que, lógicamente dadas la situación judicial que se acarrea, no se han podido resolver del todo, han frenado el proceso de autogestión en el BAUEN. A diferencia de otras empresas recuperadas, el BAUEN no cuenta una ley de expropiación a su favor. En la legislatura porteña, el ámbito natural para que esto se haga, la cerrada oposición del macrismo hace que esa posibilidad esté obturada desde hace años. No sólo se ha rechazado la sanción de la expropiación, sino que hasta hubo una ley en contra (la llamada ley Morando, por el diputado del PRO que la impulsó). En el Congreso Nacional, en tanto, la suerte no ha sido mejor, aunque han sido presentados ya varios proyectos. En la actualidad, hay cuatro: el del diputado Carlos Heller, el de Adriana Puiggrós y el de Victoria Donda, al que se suma uno más reciente de Héctor Recalde. La situación es lo suficientemente grave como para que estos proyectos se unifiquen y

avancen en el recinto. Para expropiar el BAUEN, motivos sobran, empezando por la recuperación para el Estado de su patrimonio nunca devuelto por Iurcovich, pero está claro que hace falta una fuerte decisión política.

Todo parece indicar que el momento de tomar esa decisión está llegando. La orden de desalojo está firme y es inapelable, por lo que la salida política es insoslayable. La situación es de aquellas en la que, pase lo que pase, va a haber un desenlace político: los trabajadores y un amplio abanico de apoyos sociales y políticos (que se vio en el festival realizado el 28 de mayo, con más de 4000 personas cubriendo la cuadra de la avenida Callao en que se encuentra el hotel) están decididos a resistir el desalojo, la empresa y sus aliados mediáticos y económicos a concretarlo, la jueza y, llegado el caso, las fuerzas policiales, se verán enfrentados a la decisión de efectivizar una medida que va a tener graves repercusiones políticas. Frente a eso, la relativa indiferencia de la política frente al problema del BAUEN deberá moverse hacia una solución, que no puede ser otra que la expropiación del edificio y, a partir de allí, un plan junto con la cooperativa para la gestión del edificio en las mejores condiciones posibles, que puede incluir convenios con organismos públicos y el desarrollo de proyectos culturales y educativos.

Las cartas están sobre la mesa, es cuestión de tiempo que el juego se decida, y seguramente va a ser a favor de los cooperativistas del BAUEN y, por lo tanto, del conjunto de los trabajadores y del movimiento cooperativo.

Andrés Ruggieri



#### Notas

1 Diario Clarín, 16/6/2014: "Crece el conflicto en el Bauen y los dueños piden el desalojo". [http://www.clarin.com/ciudades/Crece-conflicto-Bauen-duenos-desalojo\\_0\\_1157884261.html](http://www.clarin.com/ciudades/Crece-conflicto-Bauen-duenos-desalojo_0_1157884261.html)

2 Pierucci, F. y Tonarelli, F. (2014) Cooperativa de Trabajo Hotel B.A.U.E.N.: una experiencia de autogestión y libertad. En Ruggeri, A.; Novaes, H.T. ; Sardá de Faria, M. (comps.) "Crisis y autogestión en el siglo XXI. Cooperativas y empresas recuperadas en tiempos de neoliberalismo". Ediciones Peña Lillo/Continente. Biblioteca Economía de los Trabajadores. Buenos Aires.

3 Pierucci y Tonarelli, op.cit. p. 153-154.

# JUVENTUD Y TRABAJO FORMATIVO, ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?

Según el Informe Conjunto sobre el Empleo de la Unión de 2013 la gigantesca crisis socioeconómica que estamos viviendo se ha cebado con enorme crudeza en la juventud europea. En septiembre de 2013, el Informe daba cuenta de tasas de desempleo juvenil (es decir, de los menores de 30 años) que iban del 7,7 % en Alemania o el 8,7 % en Austria, hasta el 56,5 % en España y el 57,3 % en Grecia. Al tiempo, se afirmaba que entre 2008 y 2011 la tasa de jóvenes europeos de 15 a 24 años que ni trabajaban ni estudiaban había aumentado en dos puntos porcentuales, hasta el 12,9 %, cifra que en países como Chipre, Croacia, Rumanía, Irlanda, España, Italia y Bulgaria, se encontraba entre el 16 y el 23 %.

Frente a estas realidades las instituciones de los países miembros han respondido con continuas y, en muchos casos, profundas reformas laborales, caminando en la estela de una creciente flexibilidad en cuanto a los despidos y las condiciones básicas de trabajo. Asimismo, se han facilitado las formas de contratación temporal y a tiempo parcial en la mayor parte de los países de la Unión, se han introducido novedades en torno a la negociación colectiva que favorecen las aspiraciones patronales, y se han implementado rebajas y congelaciones de salarios que han implicado una evidente pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores.

Hemos de tener en cuenta que el llamado modelo europeo (o “modelo social”) de relaciones laborales ya había quebrado antes de la crisis. La conformación del Derecho del Trabajo como uno de los pilares fundamentales, junto a la democracia parlamentaria y el Estado del Bienestar, de las sociedades centrales del Continente viene siendo desdibujada en los últimos decenios por procesos paralelos de flexibilización de las normas, desregulación, descentralización productiva, sustitución de la negociación colectiva por la individualización de las relaciones de trabajo y conformación de novedosos marcos normativos funcionales a las necesidades empresariales.

El corazón de estos procesos ha sido estructurado en la forma de segmentación de la fuerza de trabajo y dualización de los mercados laborales, mediante la explosión incontrolada de formas de contratación “atípica” y precaria (a tiempo parcial, temporal, en misión, específica para colectivos concretos...); los procesos de descentralización acelerada sobre contratas y subcontratas, falsos

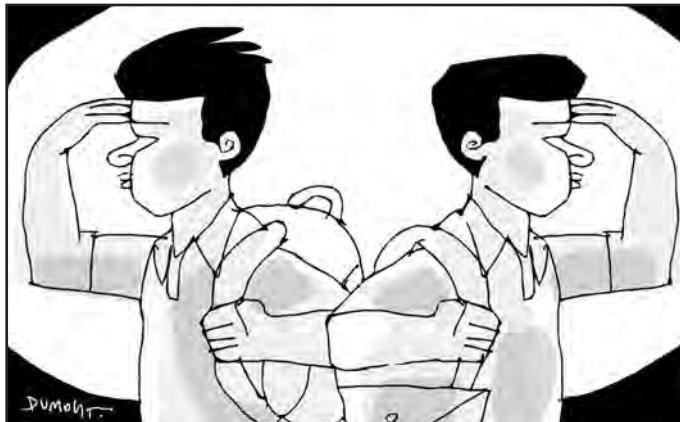
reguladas por otros ordenamientos distintos.

Un ejemplo paradigmático de zona gris ha sido la constituida por el llamado trabajo “para-subordinado”, un trabajo formalmente autónomo, y por tanto ajeno al Derecho del Trabajo, pero que se encuentra sometido, en la sustancia fáctica de la realidad, a los mecanismos de mando de una cadena de valorización empresarial

concreta. Así, el autónomo contratado, por ejemplo, como transportista por una gran multinacional de la distribución, puede verse, al mismo tiempo, como un pequeño “empresario de sí mismo” que tiene plena independencia, y como un sujeto sometido férreamente a los tiempos, las modalidades y las órdenes derivadas de la organización cliente.

De hecho, la contratación de trabajadores como “falsos autónomos”, que carecen de los derechos derivados del Derecho del Trabajo por pagarse ellos mismos sus cotizaciones sociales y figurar como empresarios individuales, pero que en la realidad trabajan con plena dependencia y ajeneidad respecto de la empresa supuestamente “cliente”, ha sido una de las formas esenciales en que se han expresado los procesos de descentralización productiva contemporáneos.

Ello ha llevado a una encendida disputa en torno a su regulación mediante instrumentos legislativos novedosos como la Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo del



autónomos, empresas de contratación temporal, etc.; la descomposición del modelo de gestión de las relaciones laborales basado en la negociación colectiva y el contrapoder sindical; y la irrupción, cada vez con más importancia relativa, de bolsas de actividad más o menos desregulada fronterizas entre el Derecho del Trabajo y otros ordenamientos conexos, como el trabajo para-subordinado o la formación empleo, de la que vamos a hablar en este texto.

Las llamadas “zonas grises” son los espacios fronterizos entre las formas de trabajar reguladas por el Derecho del Trabajo (y que, por tanto, pueden reclamar los derechos y condiciones que el mismo comporta) y las

2007, que instituye la figura del llamado “Trabajador autónomo económico dependiente” (TRADE) referida al autónomo que, además de otras condiciones concretas, tenga un 75% de su facturación anual con un solo cliente y la regula con una normativa que le asemeja (aún muy tímida y cicateramente) al trabajador por cuenta ajena.

Pues bien, lo cierto es que en los últimos años asistimos al rápido desarrollo de una nueva zona gris, o más bien a la ampliación de una zona gris que ya existía desde hace algunas décadas, pero que se ha extendido en su amplitud y en sus narrativas legislativas: la zona de nadie existente entre el trabajo y la formación.

Nos explicaremos: si bien las becas universitarias y de investigación han sido un mecanismo cada vez más extendido en las últimas décadas que ha permitido utilizar trabajo altamente cualificado sin retribuirle ni asociarle los derechos y las prestaciones sociales que le hubieran correspondido conforme al Derecho del Trabajo general, en los últimos años dinámicas muy parecidas están diseminándose por el conjunto social, alcanzando a sectores de trabajadores de cualificación media (caso de la Formación Profesional) o prácticamente inexistente.

Así, junto a las prácticas puramente académicas y a las becas ofrecidas por todo tipo de entidades, públicas y privadas, para que los estudiantes y titulados realicen un “primer contacto” (que tiende a alargarse y transformarse en una forma más de precariedad) con el mundo laboral, se han popularizado, también, otros tipos de prácticas no laborales (es decir, no protegidas por el Derecho del Trabajo), pero desvinculadas

de los programas formativos de la enseñanza reglada.

Si nos centramos específicamente en el Derecho español, encontramos la reciente explosión de todos estos tipos legislativos de prácticas “no laborales”.

Las prácticas en empresas de los estudiantes universitarios, amparadas en el Real Decreto 1791/2010 del Estatuto del



Estudiante Universitario, que han de tener vinculación con los estudios que se estén realizando, y han de configurarse conforme a un convenio específico entre la Universidad y la entidad que corresponda. Las mismas pueden ser retribuidas o no. Si lo son, el estudiante debe ser dado de alta en la Seguridad Social, de la misma manera que si tuviera un contrato laboral para la Formación y Aprendizaje, salvo que no se tiene acceso a la prestación por desempleo.

Las prácticas en las empresas de los estudiantes de la Formación

Profesional reglada. Según el Real Decreto 1147/2011 de ordenación general de estas enseñanzas, todos los ciclos formativos de FP incluyen un módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) que consiste en un período de prácticas, normalmente no retribuidas, en una empresa del sector. Los nuevos tipos de FP que se están diseñando y empezando a implantar mediante programas piloto, como la llamada Formación Profesional Dual (para los ciclos de Grado Superior) o la Formación en Centros Trabajo ampliada (para los ciclos de Grado Medio) aumentan enormemente este periodo (hasta el año de duración, normalmente), con efectos de restricción de las plantillas de profesionales docentes. La FCT de la FP Dual se retribuiría, en principio, de forma claramente precaria en la forma de una beca sin acceso a protección por parte de la Seguridad Social. Estos modelos (FP Dual y FCT Ampliada) están siendo probados con distintos diseños por varias Comunidades Autónomas.

Prácticas no laborales en las empresas de jóvenes desempleados entre 18 y 25 años, que posean una titulación universitaria o de FP o un certificado de profesionalidad. Las empresas que ofrezcan estas prácticas deben suscribir un convenio con el Servicio Público de Empleo competente. Tendrán una duración entre tres y nueve meses. Se percibe una beca del 80% del IPREM, y los becados cotizan a la Seguridad Social salvo para el desempleo.

Junto a estas formas de becas no laborales, subsisten y se popularizan las formas de contratación precaria vinculadas a la formación en el seno del Derecho del Trabajo. Nos referimos a los contratos de

prácticas (para los trabajadores titulados o con un certificado de profesionalidad) o de Formación y Aprendizaje (para quienes no tengan una formación reglada o equivalente, que les habilite para el oficio en el que van a empezar a trabajar). Formas de contratación que incorporan derechos menguantes para los trabajadores (tanto en lo que respecta a la retribución a cobrar, como en lo que tiene que ver con las prestaciones de Seguridad Social) y una sustancia eminentemente precaria, y que se han visto modificados en las últimas reformas laborales y en leyes conexas, para facilitar y ampliar su uso, incluso respecto de trabajadores que hayan superado la edad juvenil.

Asimismo, el ámbito universitario sigue repleto de formas variadas de trabajo de becarios de investigación y semejantes, ajenas, en sus primeros años, a la contratación laboral, y con una errática regulación en lo que respecta a la Seguridad Social.

Así pues, un nuevo mecanismo de precarización de la experiencia laboral asalariada se está desplegando ante nuestros ojos, bajo el paraguas de dar formación suficiente a los jóvenes, mientras, al tiempo, se producen recortes y ajustes en los sistemas educativos públicos. Un mecanismo que permite, al tiempo, hurtar a las estadísticas del desempleo una cantidad creciente de jóvenes que no por ello tienen un puesto de trabajo real (es decir, con derechos), acostumbrar a la precariedad a las nuevas generaciones, captando el caudal de conocimientos y energías de la juventud para transmutarlo en plusvalor (en confluencia con otras dinámicas como la legalización de las dobles escalas salariales o la ampliación de los períodos de prueba en el

contrato “para emprendedores”), forzar a los trabajadores que aún tienen derechos a una competencia exacerbada que presenta como un problema generacional lo que es una ofensiva patronal en toda regla contra el conjunto de la clase trabajadora, y construir un marco salarial y de condiciones de trabajo futuro que pueda permitir edificar una Europa convertida en una plataforma competitiva en el mercado global de espacios funcionales para la ubicación de

empresariales que en la sana y seria profesionalidad.

La juventud (y no sólo la universitaria) encara una vivencia laboral cada vez más discontinua, lábil y disfrazada de experiencia necesaria para su formación humana y personal. El “empresario de sí mismo”, la figura retórica en la que el mundo globalizado quiere que se subsuma la subjetividad proletaria, es responsable de su propia formación, lo que implica obtenerla más allá de la estructura institucional de la

escuela pública, mediante el ejercicio para-laboral, en condiciones de precariedad, y normalmente en la gran empresa. Tras unos años agradecido por la emergente posibilidad de “formarse”, el joven trabajador puede empezar a ver que esa rueda, supuestamente liberadora, no tiene final, y que su única expectativa creíble es someterse a la precariedad continua y a la imposibilidad de edificar proyectos de vida coherentes.

Construir alternativas y contrapesos a ese proceso es una necesidad colectiva, una posibilidad problemática, pero acuciante, en la que se juegan muchas tempestades del mañana. Habrá que plantear alternativas, como un salario mínimo suficiente y ampliado o la reversión de todo el proceso de flexibilización laboral de las últimas décadas. Habrá, también, que plantearse el inicio de un proceso decidido de transformación social que, poniendo a los trabajadores en el centro de los lugares de toma de decisión empresarial y fomentando una economía social y ambientalmente sostenible, permita ensayar una salida progresiva del capitalismo.

**José Luis Carretero Miramar,**  
miembro del Instituto de Ciencias  
Económicas de la Autogestión- ICEA  
y de Solidaridad Obrera  
Publicado en el blog de Precarity and  
Youth :<http://precarityandyouth.org/>



las “maquilas” transnacionales o para la valorización inmobiliaria y financiera.

En esas condiciones, la experiencia formativa, ajena al contexto de la escuela pública y la fundamentación pedagógica, pierde profundidad, polivalencia y sentido crítico. Se está al albur de un buen tutor (pero podría ser malo, ya que nadie le ha formado para serlo), se aprende únicamente lo referido a una estructura empresarial específica (a manejar un software concreto, por ejemplo, distinto del de la competencia), y se fomenta la interiorización de formas de relación intersubjetiva basadas más en la adaptación a los humores



## LA QUERELLA ARGENTINA, UNA HERRAMIENTA PARA ROMPER EL MURO DE LA IMPUNIDAD

**¡Qué largo es el camino contra la impunidad, por la justicia y la reparación de las víctimas de la ominosa dictadura franquista!**

En nuestro país la muerte del dictador no supuso abrir un proceso a los responsables de los crímenes....(recordemos los 10 puntos que recuerdan Jueces por la Democracia.

Recordemos, el 18 de julio de 1936 no comenzó una guerra civil. Ocurrió que un grupo de militares, apoyado por la Alemania nazi y la Italia fascista sin previa declaración de guerra, dió un golpe de estado contra un gobierno legítimo y democrático. La resistencia del pueblo transformó esta agresión en una guerra civil durante tres años.

Cientos de miles de personas murieron en la contienda y todavía siguen enterradas en fosas comunes más de 100.000 personas que fueron asesinadas, exterminadas según la estrategia de los mandos golpistas que decidieron

sembrar el terror hasta extremos entonces desconocidos con el fin de eliminar cualquier posible disidencia y atemorizar (huellas psicológicas que todavía perviven) al conjunto de la población. Así la represión no cesó con la victoria sino que continuó a lo largo de los decenios de dictadura.

Aunque España es el segundo lugar del mundo con un mayor número de personas desaparecidas, sólo por detrás de la Camboya de Pol Pot y que la ONU ha exigido, en reiteradas ocasiones a nuestros poderes estatales que protejan los derechos de las víctimas de la dictadura, sin embargo el Tribunal Supremo siempre ha considerado que ya no podían ser investigados penalmente los crímenes del franquismo. Aducen para ello sobre todo la Ley de amnistía de 1977 que utilizan

como una suerte de Ley de Punto Final para obviar su responsabilidad y para sellar la permanencia de la ignominia, ley que los organismos de Derechos Humanos internacionales han condenado en numerosas ocasiones por considerarla contraria a los convenios y los principios que inspiran la jurisdicción universal que entiende como imprescriptibles los delitos de genocidio y de crímenes de lesa humanidad, dentro de los cuales se encuentran las atrocidades franquistas.

Hemos de señalar que, tras el advenimiento de la democracia y a pesar de las movilizaciones de la clase trabajadora, el miedo, el oportunismo, el cálculo político unido a una verdadera explosión del ejercicio de libertades ciudadanas, una verdadera plaga emocional positiva que dio frutos diversos lo que vivido



simultáneamente con el fenómeno terrorista oportunamente utilizado por el poder dio como resultado la hasta ahora excepción jurídica de nuestro país.

Pero el 14 de abril de 2010 se interpuso una querella ante un juzgado de lo penal en Buenos Aires (Argentina) por delitos de genocidio y/o crímenes de lesa humanidad cometidos en España por la dictadura fascista entre el 17 de julio de 1936, comienzo del golpe militar y el 15 de junio de 1977, fecha de la celebración de las primeras elecciones democráticas.

La Querella se inicia con la participación de Darío Rivas e Inés García Holgado, quienes denuncian la desaparición forzada de sus familiares españoles durante la guerra y la dictadura franquista.

Muy pronto comienzan a participar otras víctimas, de forma individual o colectiva, asociaciones y entidades hasta que el número es tan amplio, no solo de querellantes sino también de organizaciones que apoyan esta acción, que se formaliza el 21 de junio de 2012 la Red Ciudadana de Apoyo a la Querella Argentina (Red Aqua). Durante un año se va extendiendo tanto esta Red que empiezan a surgir Plataformas de apoyo a la Querella en las diferentes Comunidades Autónomas. Es en el I Encuentro Estatal del 18 de mayo de 2013 cuando se decide la constitución de la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella (CeAqua).

CeAqua tiene como objetivo principal la promoción, difusión y avance de la Querella. Para lograrlo, todas las Plataformas desde sus diferentes áreas realizan un trabajo conjunto que podríamos resumir en

- informar sobre el procedimiento para poder querellarse, denunciar o adherirse a la Querella a todas las víctimas que quieran hacerlo

- contactar con entidades sociales e instituciones políticas y administrativas para recabar apoyos y adhesiones.

Y debemos subrayarlo, es la organización a través de la cual se pueden presentar querellas de forma adecuada, ya que hay establecido un enlace directo entre las víctimas y los abogados en España, Ana Messuti y Carlos Slepoy, y el equipo jurídico de Buenos Aires.

Se realiza un asesoramiento y acompañamiento a todas las personas que quieran presentar una denuncia ante el Consulado argentino, una nueva vía abierta desde septiembre de 2013 para poder hacer llegar al Juzgado de Buenos Aires testimonios de víctimas o de testigos de los crímenes del franquismo.

Hay en marcha un trabajo muy activo de difusión de la Querella y de explicación de los crímenes por los que está abierto el procedimiento, a través de charlas, cursos y conferencias en diferentes foros. No



se olvida uno de los más importantes, el ámbito académico, en institutos y universidades, lugares donde en nuestro país tradicionalmente la materia de Historia está sesgada e incompleta y la de la Memoria Histórica es una asignatura pendiente.

También desde la CeAqua se realizan otras acciones relacionadas con el propio proceso judicial, con objeto de colaborar con los abogados de la Querella y respaldar sus decisiones, para estimular iniciativas en el proceso y para reforzar y dar visibilidad a los avances que en el ámbito judicial se producen.

*Encuentros Estatales.* El 18 de mayo de 2013 y el 17 de mayo de 2014 han sido los dos momentos en que representantes de todos los querellantes del Estado se han reunido.

*Viajes al extranjero.* Hasta la fecha se han realizado tres viajes a Argentina. En abril de 2012 para presentar querellas desde España y es el primer encuentro con la Jueza María Servini de Cubría. El segundo se realiza en agosto de 2013, con diferentes encuentros con la Jueza y con organismos de Derechos Humanos, tanto del Gobierno como de asociaciones ciudadanas. Durante este viaje se constituye la Plataforma argentina. A los pocos días de la vuelta a España, la jueza dicta las dos primeras imputaciones y la emisión de órdenes de extradición contra los torturadores Jesús Muñecas y Antonio González Pacheco, alias "Billy el Niño". El tercer viaje tiene lugar en diciembre de 2013, una numerosa delegación con asistentes de prensa y representantes políticos.

Suiza. Viajes, en mayo y junio de 2014

para constituir la Plataforma Suiza de apoyo a la Querella.

*Encuentros con instituciones españolas.* (*Que mostraron, por si hubiera dudas, la escasa disposición de nuestro Estado a reconocer y ayudar a las víctimas de la dictadura.*) Con la institución Defensor del Pueblo se solicitó la efectiva aplicación de la Ley de Memoria Histórica y la creación de un Estatuto de Víctimas del franquismo. La respuesta fue tangencial y vacía.

El encuentro con la Fiscalía de la Audiencia Nacional para mostrar el malestar de las víctimas por declaraciones de sus titulares en el sentido de que iban a aplicar la Ley de Amnistía de 1977 para argumentar la prescripción de los delitos de torturas de los dos imputados y negar su extradición.

*Relación con Naciones Unidas.* Al contrario que el Gobierno español, La ONU ha demostrado un claro interés por la situación de las víctimas del franquismo y en menos de un año se han realizado diferentes encuentros entre diversos organismos de esta entidad supranacional con la sociedad civil.

El 21 y 22 de septiembre de 2013, representantes del Grupo de Trabajo contra las Desapariciones Forzadas de la ONU se reunieron con los abogados de CeAqua, quienes les expusieron la situación de las víctimas del franquismo y el porqué de la Querella.

Durante varios días de enero de 2014, el Relator Especial de la ONU para la Promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición, además de visitar varias Comunidades Autónomas, se reunió con abogados y representantes de CeAqua.

Elaboró un informe preliminar que en septiembre de 2014 se emitirá, en sede oficial de la ONU, como definitivo. En él queda patente la advertencia al Gobierno español de atender y defender a las víctimas.

Uno de los principales obstáculos a que se enfrentan las víctimas es la campaña institucionalmente orquestada que niega o tergiversa de manera sistemática los hechos denunciados. No pueden reconocer la existencia de víctimas porque supone reconocer la existencia de sus verdugos, todavía vivos muchos de ellos. La Historia oficial, la que se enseña en los institutos y en las universidades sigue negando la realidad y naturaleza del franquismo.

Romper ese muro de desinformación es uno de los objetivos. Vivimos en un ambiente caracterizado por la escasa sensibilidad de la mayoría de medios informativos hacia esta herida abierta, e incluso con abierta hostilidad cuando se plantea públicamente. Pero la actividad unitaria de tantas personas ha permitido llevar a la sociedad imágenes como la de unos torturadores embozados y escondidos cuando son llamados a declarar ante la Audiencia Nacional; o las declaraciones de las víctimas d los más horrendos crímenes cometidos durante cuarenta años.

La impunidad de que ha gozado el franquismo no podrá resistir el embate de una sociedad cada vez más consciente del pasado que han pretendido hurtarle.

Llegará sin duda para el pueblo español la hora de la verdad, la justicia y la reparación. Y millones de personas en todo el mundo lo celebrará.

Raúl Herrero



# CALIBÁN Y LA BRUJA

## Mujeres, cuerpo y acumulación originaria

*Silvia Federici. Historia. Traficantes de sueños. Cuarta ed. 2014-12-0*



El número 9 de la Serie de Historia editado por Traficantes de Sueños, es todo un regalo para la lectura.

Aquel dicho “somos las nietas de las brujas que nunca pudisteis quemar” se convierte en algo más que una manera de hablar. Tras cuatro siglos de disciplinamiento capitalista, nos pasa desapercibido todo lo que cuenta este libro que, partiendo de un lúcido análisis histórico, muestra cómo la batalla de pobres contra ricos toma un nuevo cariz al ser desviada hacia la batalla de los “sexos”, más transversal, más manejable.

Toda mujer no sumisa se convierte en un ser demoníaco y, lo que cierra el círculo, punible.

Lo que antes de la civilización (en Iberoamérica) o antes del final de la Edad de la Oscuridad (también llamada Edad Media) había sido un cúmulo de saberes y de poderes que las mujeres de todas las culturas habían acumulado, pasa, con el nuevo orden capitalista, a ser considerado un peligro, una amenaza.

El control del cuerpo de la mujer por seres extraños y ajenos a ella, la sexualidad, la reproducción, el cuerpo mismo, dejan de ser algo regido por la naturaleza para pasar a ser objetivo de control por parte de los recién nacidos estados (y estados nación), la ciencia y las religiones monoteístas que practican y difunden la idea de que la magia constituye un infame comportamiento social.

Parirás con dolor y trabajarás hasta el sudor en la frente van de la mano pero, para evitar una posible alianza (entre hombres y mujeres o entre mujeres de diversa extracción social) se dará un paso más. Como ya aventuraban Ana Cachafeiro y Casilda Rodrígáñez en su magnífico “La represión del deseo materno y la génesis del estado de sumisión inconsciente”, la dominación de la mujer culmina con la dominación y castigo de los hijos para rehacer el círculo una y otra vez.

Silvia Federici aporta para su análisis algo de Marx, algo de Foucault, pero sobre todo mucho feminismo de investigación

que nos conduce a través de la historia por ese camino poco transitado que va de los herejes a la herejía y de la herejía a la bruja.

La constitución del cuerpo proletario, la construcción (artificial) del nuevo orden patriarcal que lo acompaña y que convierte a la mujer en sirvienta de la fuerza de trabajo masculina, fractura la clase a la que pertenecen ambos y es fundamental para el desarrollo del capitalismo, hasta el punto, nos muestra Federici, de que de no haber ocurrido ambos procesos, la victoria del nuevo sistema no habría estado garantizada.

Desigualdades, jerarquías y divisiones ficticias separan a los trabajadores entre sí, incluso de ellos mismos. Raza, extracción social, género... todo un abanico que permite la devaluación y el disciplinamiento de las mujeres, los niños y las poblaciones colonizadas.

El capitalismo sólo contemplará al género humano como máquina de producción, de acumulación, y en ese contexto el cuerpo de la mujer y sobre todo su capacidad de no sometimiento estarán en el centro de las acciones gubernamentales.

Parece coincidencia que un texto así haya tenido la difusión que ha tenido en estos tiempos pero es que, como relata la autora, es precisamente en las situaciones de crisis histórica, y el final de la Edad

Media lo es, cuando conviene recordar que lo que nos parece novedoso ya ha ocurrido antes. Los movimientos sociales y la crisis política que tienen lugar en la Europa medieval, suponen tal sacudida que los poderes fácticos de los incipientes estados despliegan todo su saber y su interés en el control de la “disidencia”.

La acumulación de la fuerza de trabajo y la degradación de las mujeres, la construcción de la diferencia entre géneros, el control del cuerpo y de la sabiduría popular que escapaban a la acción de la “justicia” y la iglesia como garante de la moralidad oficial no son tan lejanos.

Sólo al final habla realmente Federici de la caza de brujas y aporta, frente a la historiografía anterior, datos de persecuciones, torturas y asesinatos. Pero no es eso lo relevante en el libro. Todos los capítulos previos son una preparación absolutamente necesaria para conocer la historia de la bruja, del gran Calibán, del cuerpo rebelde que nos invita a conocer y a añorar.

Curanderas, magas, mujeres danzantes y resistentes en Europa, en América, que son nuestras abuelas, aquellas que de alguna manera aún permanecen entre nosotras. Recuperémoslas a través de esta maravillosa historia.

*Marta Hernández*



E / S o / i d a r i o N 18

# SUBVERSIÓN FEMINISTA DE LA ECONOMÍA

En su último libro, “Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida”, Amaia Pérez Orozco desgrana, de manera solvente y creativa, muchas de las posibilidades que emergen desde el análisis antagonista del proceso social que vivimos. Si el capitalismo está en crisis, si vivimos una situación de colapso social y económico, deberíamos plantearnos qué tipo de salidas se pueden aventurar a este incesante desbarajuste. Amaia lo tiene claro:

“Frente a la crisis no queremos empleo, no queremos salario, no queremos Estado del Bienestar. Queremos cuestionar la relación salarial misma, la estructura capitalista en su conjunto. No hay marcha atrás, sino futuros posibles a construir.”

Un libro de feminismo/s, con pegada para todo el mundo. Un libro que busca encontrar sentido en medio de la maraña de subterfugios, eufemismos y simples mentiras que el sistema pugna por denominar como “economía”. Si cabe una subversión feminista de la economía, si cabe una economía que proponga (desde la ecología, desde el anticapitalismo, desde el feminismo...) la defensa de la vida y sus necesidades frente a la simple loa al proceso de acumulación del Capital, este texto es uno de los jalones que nos permiten pensar y componer esa alternativa necesaria. Un libro que, en definitiva:

“Quiere politizar el cotidiano, pero ¿cómo se hace eso con desparpajo, sin tristeza y sin asumir actitudes de jueza moral de la vida propia y ajena?”

Amaia sabe que la relación salarial define poderosamente el espacio socioeconómico que cada quien habitamos, pero también que no es lo único que nos permite comprendernos en medio de “esta Cosa escandalosa”. Esto pone sobre la mesa la necesidad de politizar el cotidiano y hacer frente a la sobre-determinación de nuestras vidas por el patriarcado, también en el día a día. Defender la vida frente a los mercados y su poder omnímodo.

Lo mejor del libro es su parte final, más proppositiva, donde se pueden encontrar interesantes propuestas concretas, ideas que debatir para la construcción de una alternativa. Así, frente a la crisis de los cuidados, y realizando una muy pertinente crítica a la “ética reaccionaria del cuidado”, Amaia afirma que:

“¿No se trataría más bien de acabar con los cuidados? Si los cuidados son ese conjunto amorfo de tareas residuales que sacan adelante la vida, encargándose de asumir todo lo que no es responsabilidad común y de arreglar en lo posible los desperfectos generados por un sistema que ataca lo vivo, ¿tendrían sentido todavía en una economía en la que el buen vivir fuera el fundamento primero y último? (...) ¿no deberían los cuidados tender a desaparecer en la medida en que vayamos construyendo una responsabilidad colectiva en sostener las condiciones de posibilidad del

democracia directa y participación plena de las poblaciones que superen el marco del capitalismo histórico y la propia dicotomía entre bienes estatales y bienes comunes por la vía de la disolución/abolición del Estado en la textura de la propia sociedad auto-organizada.

Lo más flojo del muy recomendable libro, sin embargo, es la insistencia (por otra parte resultado, probablemente, de un cliché generacional) en el aspecto reaccionario y regresivo del mundo del trabajo organizado y de la cultura propia del movimiento obrero. Aclararía mucho establecer, desde un estudio historiográfico solvente, donde y en que ecosistemas sociales se han desarrollado históricamente muchas de las claves del propio discurso de Amaia. Cómo ha sido la propia cultura obrera la que ha generado, en los últimos siglos, las mismas herramientas fundamentales de las que se dotan muchos de sus críticos y cómo han sido los y las militantes de la clase trabajadora quienes han alimentado, esencialmente, las filas de la mayoría de los movimientos sociales o les han dotado de recursos básicos, gracias a niveles de auto-organización tradicionalmente más elevados, que no impedían una solidaridad fundamental. De todo ha habido, por supuesto, pero resulta a veces injusta la insistencia en marcar distancias con quienes han sido declarados “inexistentes” por los media, pero persisten en luchar y aprender contra viento y marea.

En ese sentido, preferimos quedarnos ésta muy recomendable cita del libro de Amaia, que esperemos que abra nuevos horizontes para un debate sobre el trabajo que siempre es necesario:

“En otros marcos posibles el trabajo quizás no se llamaría trabajo, pero formaría parte de la vida. Como afirma Javier Medina: “la Vida Buena occidental excluye el trabajo, pues es entendido como castigo divino. La Vida Dulce amerindia incluye el trabajo como algo bueno y positivo (...) □Trabajar, por tanto, significa (...) “criar la vida del mundo”, pero vida en su sentido más pleno, como vida biológica, humana y espiritual”. El trabajo (resignificado) está en el centro del buen vivir porque es lo que pone sus condiciones de posibilidad y se hace cargo de la vulnerabilidad de la vida”.

Esperamos que disfrutéis del libro.

José Luis Carretero Miramar.



buen vivir?”

Y frente a un debate acervo en nuestros medios (el que ataña a lo referente a los servicios públicos estatales), afirma con inteligencia:

“Lo público ha de romper con la disyuntiva entre el aparato burocrático y la autogestión: han de ensayarse fórmulas de participación real en los servicios públicos que, además de abrir canales de conectividad con la gente, doten de solidez institucional y amplio radio de acción y coordinación a la voluntad de autogestión y/o de participación comunitaria”

En el bien entendido, por supuesto, de que esa es una solución temporal y de compromiso en el proceso de socialización tendencial del conjunto de la economía, y de fundamentación de la vida social en mecanismos de

